

crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 63 / Abril de 2026

La Puebla de Montalbán (Toledo)



SUMARIO

- 1 ▶ Portada AÑO JUBILAR CONCEPCIONISTA
- 3 ▶ Editorial
- 4 ▶ AÑO JUBILAR CONCEPCIONISTA
50 AÑOS DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA
BEATRIZ DE SILVA
Rodolfo de los Reyes Ruiz
- 9 ▶ ACERCA DEL TÍTULO DE LA TRAGICOMEDIA
EN ALEMÁN
Diana García Simón
- 11 ▶ ENTERRAMIENTOS DE LA FAMILIA PACHECO
EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN
José Benítez Martín de Eugenio
- 15 ▶ LÁZARO DE TORMES Y PÁRMENO, ESTUDIO
COMPARATIVO, COMO FIGURAS LITERARIAS
Pedro Velasco Ramos
- 20 ▶ RÉPLICA A LA RÉPLICA. Y UNA ALTERNATIVA
A CÓMO LEER O ENTONAR EN CÓDIGO
CRIPTOJUDÍO LA CELESTINA
Kenneth Brown
- 30 ▶ ECONOMÍA SEÑORIAL Y CULTURA MATERIAL A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII: EL INVENTARIO DE
BIENES DE ANTONIA HENRÍQUEZ DÁVILA EN EL
SEÑORÍO DE ALCUBILLETE
Joana Sánchez Infante
- 34 ▶ EL ROMANCE NUEVAMENTE HECHO
DE CALISTO Y MELIBEA
Pedro Velasco Ramos
- 39 ▶ LA CODORNIZ
José Carlos Oliveros

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán.
Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, José Benítez Martín de Eugenio, Pedro Velasco y Alejandra García-Page Acevedo. **Colaborador fotográfico:** Fernando Melara.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

Prolongamos nuestra andadura en 2026 tras más de 18 años de experiencia. Nos presentamos ante nuestros lectores como siempre: aportando conocimiento y sabiduría en diferentes particularidades referidas a la cultura de La Puebla de Montalbán y algún aspecto interesante añadido. No podía ser de otra manera a pesar de la incertidumbre económica que nos acecha como plomo derretido en nuestras espaldas.

Mantenemos nuestra ilusión y seguimos trabajando para ofrecer lo mejor de nosotros mismos aportando artículos sugestivos y fotografías sorprendentes que los embellecen. Junto a nosotros, asoman reconocidos eruditos que, como ya hemos señalado en ocasiones precedentes, secundan con su sapiencia nuestra tarea simplemente por el gusto de contribuir a esta estupenda labor cultural. Con sus escritos muestran su ilusión por favorecer con su trabajo la continuidad de la publicación, igual que lo han hecho otros que participaron en la publicación y los que, deseamos, que lo hagan en el futuro.

En este ejemplar recordamos algo que nos gratifica a muchos pueblanos porque se conmemora el aniversario de la beatificación de Santa Beatriz de Silva, madre fundadora de la Orden Concepcionista Franciscana que tantos siglos lleva presente en nuestra localidad participando activamente de su historia.

Sacamos a colación, también, información precisa de una finca muy cercana a la localidad y en la que han trabajado y trabajan muchos pueblanos contribuyendo a su magnífica historia: nos referimos a Alcubillete.

No pueden faltar las aportaciones a la obra de nuestro insigne Fernando de Rojas. Cooperaciones que llegan desde muy lejos; una desde Canadá, contrastando opiniones diversas y libres, y otra desde Alemania contribuyendo ambas a engrandecer nuestra revista.

Tampoco extrañará a los lectores el interés por la familia Pacheco tan asentada en la población; podremos beneficiarnos de un estudio sobre quiénes recibieron sepultura aquí probando sus raíces pueblanas. Y como complemento, nos recrearemos con la descripción de parte de la fauna circundante de la mano de otro de nuestros permanentes amigos que pretende contribuir a divulgar una riqueza que se debe preservar.

En resumen, un compendio de escritos que ensalzan la cultura pueblana.

Sin embargo, esta publicación gratuita, no se podría sostener sin el patrocinio inasequible de aquellos negocios e industrias de La Puebla que con sus anuncios publicitarios aportan su inestimable ayuda económica; nos congratulamos porque hemos podido sumar dos nuevos amigos para afrontar el futuro con menos dudas. Completando el soporte económico de los patrocinadores apreciamos el apoyo financiero indispensable del Ayuntamiento que entiende la trascendencia presente y futura de lo que esta publicación supone.

En fin debemos sentirnos orgullosos todos porque esta labor continúe adelante sorteando dificultades y contratiempos para que poco a poco, profundicemos en la comprensión de La Puebla de Montalbán y cuanto la rodea.

AÑO JUBILAR CONCEPCIONISTA

50 AÑOS DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA BEATRIZ DE SILVA

RODOLFO DE LOS REYES RUIZ

Siempre resulta positivo conmemorar una efeméride importante y en este año de 2026 tenemos una que afecta directamente a La Puebla de Montalbán dada la presencia del convento de las monjas concepcionistas que llevan más de 500 años entre nosotros.

El aniversario al que nos referimos está relacionado con la fundadora de la orden concepcionista franciscana, es decir con santa Beatriz de Silva beatificada por el papa Pío XI en 1926 y canonizada por Pablo VI el 3 de octubre de 1976. Por tanto se cumplen 100 años del primer proceso y 50 años de su canonización. Existen, en consecuencia, motivos más que suficientes para conmemorar dichos acontecimientos.

Ahora bien, aunque habrá muchos pueblanos que han visitado el convento y conocen y han conocido a las hermanas que han morado en él durante estos últimos años o a quienes lo habitan en la actualidad, es posible que algunos ignoren lo que supuso la obra de la madre fundadora, santa Beatriz de Silva.

Vamos, por tanto, a realizar una breve semblanza de su vida y obra contextualizándola en su época y ver qué tipo de relación pudo tener con el monasterio que existe en La Puebla de Montalbán, ya que murió antes de que se fundase dicho convento.

Beatriz de Silva y Menezes nace en Campo Mayor, Portugal dentro de una familia de la nobleza lusa. Sus padres fueron Ruy Gómez de Silva⁽¹⁾ e Isabel de Menezes, condesa de Portoalegre, es decir dos personajes eminentes pertenecientes a linajes destacados de la corte portuguesa. La familia tuvo 11 hijos y 2 de ellos se dedicarían a la vida religiosa, Beatriz y Juan, conocido por fray Amadeo.

Su progenitor, en calidad de aristócrata portugués ocupó varios puestos destacados en la administración de la corona lusa y uno de ellos fue el de “alcayde” en Campo Mayor, perteneciente a la diócesis de Évora. Por esta razón, allí nació y pasó la santa sus primeros años de vida.

Desde pequeña, Beatriz recibió una educación cristiana a cargo de los frailes franciscanos, quienes tenían un convento en aquella localidad y ejercieron una notable influencia sobre la futura santa. El papel de los monjes se vio complementado por la influencia de su madre, muy devota de la Virgen María. Los dos ascendientes moldearon el carácter de Beatriz.

En un entorno de luchas y enfrentamientos por el poder en la península ibérica todavía dividida en cinco grandes reinos, Beatriz, muy joven todavía, ante las peticiones de la realeza portuguesa y obedeciendo las órdenes y conveniencias políticas de su familia, se unió a la corte de Isabel de Portugal, futura mujer del rey castellano Juan II.

La primera mujer del rey castellano había fallecido y era necesario buscar una nueva esposa que acompañase en el trono al monarca. En esa tarea destacó el valido real, D. Álvaro de Luna, quien aspiraba a fortalecer una alianza con Portugal que le permitiera enfrentarse a una parte de la nobleza castellana opuesta a su gobierno y partidaria de una alianza con Aragón e incluso con Francia.

-Acontecimientos posteriores y problemas de sucesión nacidos por este matrimonio, harían que esta amistad se truncase y provocase la guerra entre Castilla-León y Portugal que finalizaría con el triunfo de Isabel la Católica, quien a su vez, jugó un papel decisivo en la vida de Beatriz.

Al llegar a Castilla, Beatriz gozaba del aprecio de la futura reina, siendo muy buena amiga suya por los valores personales que mostraba además de su exquisita formación. Se instalaron en Tordesillas, ciudad donde entonces estaba ubicada la corte castellana.



1 No confundir con Ruy de Silva, consejero portugués de Felipe II y duque de Éboli.



Esta amistad se vio truncada por los celos. Parece que Beatriz no solo era admirada por su amiga, sino que gran parte de los nobles castellanos presentes en la corte, apreciaban sus virtudes y, sobre todo, su belleza lo que provocaba ásperos enfrentamientos entre ellos. Estos roces se vieron acentuados en ocasiones por las intrigas cortesanas propias de la lucha por el poder en el reino.

La fascinación suscitada por Beatriz, enfureció y cubrió de celos a la reina quien convirtió la vida de la santa en un pequeño infierno. Tanto fue así, que en un arrebato, decidió ocultarla y destruir su belleza ordenando que fuese encerrada en un baúl durante tres días sin comida ni bebida. De esa manera, la suspicaz reina, pensaba que menoscaría la belleza y personalidad de quien le restaba protagonismo en la corte.

Tras su desaparición, un familiar suyo inquieto ante su falta de la corte, preguntó a la reina por ella; esta le condujo ante el arcón en el cual había encerrado a su sobrina. En el momento de la apertura, cuando todos pensaban que la reina había conseguido su objetivo y Beatriz estaría muerta, pero no sucedió así. Beatriz había superado el encierro de tres días, saliendo resplandeciente del mismo. La Virgen le había proporcionado su socorro y amparo durante el período de reclusión con su milagrosa ayuda, apareciéndosela en dos ocasiones y demostrando su predilección por ella.

Liberada de su castigo y tremendamente feliz por la manifestación de la Virgen, decidió abandonar la corte. De esa forma se libraría de las suspicacias y rencores de la reina molesta por no haber truncado su belleza y podría agradecer a la Virgen su intervención salvadora.

Tras esta decisión, Beatriz promete su voto de castidad, y busca recluirse en lugar sagrado; con esta determinación también se liberaría de las pretensiones amorosas y matrimoniales cortesanas y podría entregarse a una vida contemplativa de trabajo en pro de la Virgen.

Se dice que desde ese momento, Beatriz ocultó su rostro tras un velo para que nadie pudiera admirar su belleza y perturbar su espiritualidad.

Abandonando Tordesillas, Beatriz busca refugio en Toledo y se recluye en el convento de Santo Domingo el Antiguo para vivir bajo la protección de la comunidad cisterciense. Se discute, si fue el mencionado convento u otro. Parece más cierto que fuera dicho convento porque pertenecía a la orden del cister y tanto los Papas Inocencio VIII como después Julio II hacen referencia, en sendas bulas de aprobación de la orden y después de la dotación de un nuevo edificio conventual para la misma⁽²⁾, al abad del monasterio de san Bernardo—extramuros de la ciudad de Toledo—perteneciente al Císter. No obstante, investigaciones más recientes señalan que fue el convento de Santo Domingo el Real.

En todo caso vivió como una laica (pisadera acompañada por dos criadas), aunque dentro de la orden reglada de Santo Domingo y cediendo sus bienes a la comunidad, circunstancia que era muy común en las damas que profesaban en aquella época.

Esta donación se entiende en el periodo histórico en que vivió ya que los conventos de clausura de la época, recibían generalmente a las novicias provenientes de familias nobles que al no contraer matrimonio, optaban por la vida conventual, pero no por eso dejaban de percibir su herencia,

² Archivo monjas concepcionistas de La Puebla de Montalbán. Legajo 26, nº 3.

rentas y demás privilegios que llevaban con ellas al monasterio donde ingresaban.

Como ejemplo de esta realidad podemos citar el beaterio de la orden concepcionista de la villa de La Puebla de Montalbán. En su cripta y muros están enterradas ilustres figuras de las familias Téllez-Girón, Pacheco, Portocarrero, Fajardo, etc.⁽³⁾ que vivieron en dicho monasterio y disfrutaron de sus rentas y privilegios.

Beatriz vivió varios años la vida conventual pero sin someterse a ningún tipo de regla monacal. Ella pretendía alejarse de las intrigas cortesanas y vivir su religiosidad de manera muy personal, rigiéndose a sus propias normas de espiritualidad que no rendía cuentas ante la jerarquía eclesiástica. Llevó una vida austera, de oración y penitencia. Algunos autores destacan que sus propias reglas fueran más exigentes que las que preconizaba la orden bajo la que estuvo acogida.

La “nueva forma” de vivir la religiosidad que la santa propugnaba creaba un espacio de libertad religiosa para las mujeres. Sus ideas fueron calando en una parte de la sociedad de su tiempo, sobre todo entre algunas mujeres nobles y especialmente entre la reina Isabel, la Católica con la que mantuvo una estrecha relación que favorecía los frecuentes encuentros con Beatriz cada vez que visitaba Toledo.

La propia reina tomó la iniciativa para conceder a Beatriz la posibilidad de crear su propia orden al asignarle una propiedad particular “denominada Palacio de Galiana, situada en la ciudad de Toledo”⁽⁴⁾. En dicha propiedad existía una capilla bajo la advocación de Santa Fe⁽⁵⁾, y allí podría fundar su propio monasterio en honor a la Inmaculada Concepción bajo la supervisión de alguna de las órdenes ya aprobadas.

En aquel convento, Beatriz y las mujeres que la siguieran vivirían bajo observancia regular para servir “al Altísimo y a la Virgen María”⁽⁶⁾

Cuando esto sucedió corría el año del Señor de 1484 durando esta etapa hasta 1489. Durante estos años se fue consolidando la nueva forma de concebir la religiosidad femenina, lo cual culminaría en la constitución de una nueva orden.

Este proceso hubo de superar las dificultades propias de los beaterios de la época que solían supeditarse a las reglas del convento de mujeres con el que tuviera mayor relación. No obstante, Beatriz aspiraba a más; ella quería, en consonancia con la reina, crear una nueva orden que se habría de asentarse en Toledo.

Para conseguir su objetivo, envió a Roma, bajo el papado de Inocencio VIII, las reglas que habrían de tutelar la nueva congregación. Solicitaba del Papa su aprobación para establecerse definitivamente. Desafortunadamente no tenemos constancia de lo solicitado por Beatriz. Sí que conocemos la



respuesta del Papado aceptando la petición mediante la bula papal “*Inter Universa*” de 1489 donde se autorizaba a Beatriz de Silva y Menezes a fundar un monasterio en Santa Fe bajo la orden del cister respetando la clausura más estricta.

“Y nuestro mencionado predecesor, inclinado entonces en tal materia por las súplicas de dicha Beatriz, ordenó mediante cartas a los obispos de Coria y Catania, así como al Oficial de Toledo, sin mencionar sus nombres, que ellos, o al menos dos o uno de ellos, en dicha casa erigieran un monasterio de la orden Císter, bajo la advocación de la Concepción, con dignidad abacial: campanil, campana, dormitorio, claustro, huerta, hortalizas y otras dependencias necesarias para una abadesa que estuviera al frente de las demás y para las monjas de dicha orden, así como para Beatriz y las mujeres que entonces residían con ella, si quisieran profesar, y que vivieran en común bajo observancia regular y en perpetua clausura;”⁽⁷⁾

La nueva orden “concepcionista” se ponía bajo la protección de la Virgen María, en su amplio sentido de Inmaculada Concepción, viéndose favorecida por el apoyo que la figura de la Virgen suscitaba entre la población castellana. Fue en esta época cuando la Concepción Inmaculada de la Virgen comenzó a ser considerada vital en el catolicismo, aún sin ser proclamada como dogma varios siglos después.

3 Archivo monjas concepcionistas de La Puebla de Montalbán.

4 Ídem.

5 Creada por la mujer de Alfonso VI cuando conquistó la ciudad de Toledo en 1085.

6 Archivo monjas concepcionistas de La Puebla de Montalbán, legajo 26, nº 3.

7 Ídem.

Beatriz ocuparía el edificio donado por la reina junto con otras 12 mujeres, entre ellas una sobrina, comenzando la obra para constituir un convento religioso.

Se cuenta que cuando el Papa firmó la bula, se le avisó a Beatriz de que ya había partido de Roma y que pronto la tendría en sus manos. Sin embargo, poco tiempo después, se le notificó una triste noticia: el barco en el que se portaba la bula, había naufragado, desapareciendo quienes la trasladaban junto con el pergamino. La fundadora quedó desolada. Algunos días después, al buscar en un cajón otros documentos, se encontró milagrosamente lo perdido. Nuevamente la Virgen favorecía su obra.

Para celebrar tan extraordinario acontecimiento, se realizó una procesión a primeros de agosto de 1491, desde la catedral de Toledo hasta la capilla de Santa Fe convirtiéndose en una muestra de júbilo popular este traslado de la bula.

Sin embargo, Beatriz no vería consolidada su obra. Fallecería poco después, eso sí, siendo la primera mujer en jurar los hábitos de la orden aunque fuese bajo la tutela de la orden del Císter según exigía la bula *"Inter Universa"*.

Algunas de sus biografías cuentan que al ir a aplicarle la extremaunción y levantarle el velo que cubría su rostro brotó un gran destello quedando los presentes asombrados. También pudieron observar cómo en mitad de su frente apareció los días previos a su defunción una estrella resplandeciente que desapareció tras fallecer. Fueron seis religiosos franciscanos presentes en el momento, los que atestiguaron lo sucedido.

Insistamos ahora en el papel de la reina Isabel la "Católica". Aupada al trono desde 1474, su primer objetivo había sido alcanzar la paz con Portugal, que se consiguió tras la batalla de Toro y arduas negociaciones posteriores que terminaron en 1489. Isabel prometió por este éxito, construir un templo en honor a san Juan evangelista en la ciudad de Toledo, siendo el lugar escogido muy próximo al que se había retirado Beatriz.

Tras la muerte de Beatriz, la congregación quedó en una especie de compás de espera porque no estaba claro si habría de integrarse en una de las órdenes de religiosas ya constituidas o debería constituirse como una nueva.

La reina Isabel y el cardenal Cisneros propugnaban una nueva religiosidad y para ello les venía muy bien la creación de una nueva orden que asumiera sus ideas. De esta forma el cambio de regla condicionaría la nueva fun-

dación. Se dejaba a un lado el monacato inicial que había defendido la fundadora; a partir de este momento, tras la publicación de la bula *"Ex Supernae Providentia"* se orientaba la orden hacia la fraternidad franciscana.

El resultado de este cambio fue la insatisfacción en una parte de la comunidad que se mantenía fiel a la precursora. Un ejemplo fue la venerable Madre María Calderón, compañera de nuestra Madre Santa Beatriz, que moraba en el Monasterio de Torrijos, Toledo fundado en 1496. En principio no admitió la Regla de Santa Clara.

Ya que citamos a esta fundadora y abadesa, diremos que fue ella a la que enviaron a La Puebla de Montalbán, para fundar el convento de las madres concepcionistas propio en 1521. Junto con ella, vinieron otras 6 hermanas más acompañándola tras serle concedida una bula especial para abandonar la clausura del monasterio torrijeño. Prueba evidente de su jerarquía dentro de la orden queda patente en la calidad de su sepultura ubicada en la parte central de la cripta del monasterio pueblano.

A pesar de estas diferencias, las monjas se pusieron bajo el amparo de la Inmaculada Concepción. Su hábito habría de ser azul, acompañado con el escapulario blanco propio de las dominicas y el cordón el perteneciente a la orden de san Francisco. En sus reglas quedaba como deber principal el rezo del oficio de la Concepción. Se les ponía bajo autoridad de un obispo aunque pudieran elaborar su ordenamiento propio. A partir de ese momento pasarían a denominarse concepcionistas aunque todavía habrían de producirse algunos cambios

Aunque la nueva congregación sería denominada concepcionista, hubo ciertos enfrentamientos tras fallecer la madre Beatriz. Los franciscanos y los dominicos, ayudados por las monjas de la misma orden, habían discutido sobre el lugar de enterramiento de la madre, dado que unos que los últimos deseaban inhumarla en el convento de santo Domingo el Real, mientras que los primeros querían enterrarla en Santa Fe. Actualmente el cuerpo de santa Beatriz está localizado en la casa madre de Toledo.

Este proceso terminó en 1511 con la aprobación definitiva de la Orden de la Inmaculada Concepción. La regla creada por Beatriz y su advocación al Císter quedaba suprimida y resaltaba su advocación a la Concepción.

Gracias a la autoridad del cardenal Cisneros, monje franciscano y al apoyo que ofreció a las hermanas presentes en Santa Fe, fueron incluidas en su proyecto de reforma



Muro Suministros y Servicios
c/ Paseo del Malacate, 40
45516 La Puebla de Montalbán (TOLEDO)
Telf. 925750123



Halcón viajes
información. /reservas:
C Molino, 1
45516 La Puebla de Montalbán
925 751 303
lapueblam@halconviajes.com



Gráficas la puebla
CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN
Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

religiosa donde se sometían la orden a la jerarquía eclesiástica. La nueva cogregación quedó como una reforma de las clarisas, pero se endureció la clausura, así como la pobreza y la obediencia.

Es posible que las dos cuestiones que más influyesen en el devenir de la orden fueran, por una parte la proximidad del edificio de Santa Fe al convento de los franciscanos y el auxilio que estos monjes ofrecieron a Beatriz cuando hubo necesidad de ello. De hecho el actual convento ocupado por la casa madre de la orden es el antiguo convento franciscano cedido cuando estos se trasladaron a san Juan de los Reyes, construido en honor y como lugar de futuro enterramiento de Isabel la “Católica” y su esposo Fernando de Aragón.

Y por otra parte las presiones de la reina Isabel ante el Papa Alejandro VI, que tuvo que transigir con las peticiones que presentó la reina católica donde se hablaba de la sujeción de la nueva orden a la jerarquía franciscana.⁽⁸⁾

La comunidad concepcionista, aunque había perdido a su fundadora, no se vio frenada; al contrario, el apoyo real y de muchas damas de la corte, favoreció la expansión de sus conventos. Además, tras la conquista de Granada y el descubrimiento del nuevo mundo, se impulsó la creación de conventos en los territorios recién descubiertos al mismo tiempo que se promovían reformas religiosas.

Isabel la Católica contribuyó acentuadamente en dicha expansión al dotar a los conventos de posesiones, al igual que muchas damas nobles.

Si nos centramos en el caso de La Puebla, sería Alonso Téllez Girón el que propició la creación del convento con-

cepcionista en 1521. Después sería uno de sus hijos, el cardenal D. Pedro Pacheco quien firmaría unas capitulaciones con las monjas en 1545, en las que a cambio de ser nombrado patrono del convento y ser enterrados sus padres allí y él en el mismo cuando falleciese, llevaría a cabo las reformas y ampliaciones suficientes para que se pudiese considerar como una abadía sobresaliente. Gracias a este esfuerzo, en la actualidad podemos apreciar el esplendoroso templo y las dependencias monacales.

Volviendo a la orden, señalaremos que su crecimiento había resultado espectacular. Entre 1504 y 1526, se implantaron 46 casas concepcionistas. Una de ellas muy destacada y cercana, situándose en la localidad de Torrijos auspiciada por Teresa Enríquez, conocida con el sobrenombre de “La Loca del Sacramento”. Como hemos señalado más arriba, de este convento salió la madre María Calderón para fundar el de La Puebla.

La beatificación y canonización de santa Beatriz de Silva, no hizo nada más que reconocer los méritos tan extraordinarios de esta mujer en pro de la defensa de la Inmaculada Concepción. En un contexto de reforma religiosa y asentamiento del cristianismo católico prelude el dogma que se aplicaría a María como madre de Jesús por su concepción inmaculada.

La trascendencia de esta creencia se manifiesta también en el templo pueblano, en cuyo retablo, en la parte central, aparece la Virgen María rodeada icónicamente de todas las virtudes que la adornan como madre de Dios, abonando la idea del cardenal Pacheco que durante su presencia en el Concilio de Trento, se convirtió en el principal defensor de este dogma. ■

8 Bula Es supernae providentia. (antes mencionada)



ACERCA DEL TÍTULO DE LA TRAGICOMEDIA EN ALEMÁN

DIANA GARCIA SIMON

La **Tragicomedia de Calisto y Melibea** fue traducida en alemán dos veces por Christoph Wirsung⁽¹⁾, la primera en traducción conjunta con Sigismund Grimm⁽²⁾: **Ain Hipsche Tragedia (Una hermosa Tragedia)**⁽³⁾ en 1520.

En realidad llevaba un largo título:

**Ain hipsche Tragedia / von
zwaien liebhabenden / mentschen
ainem Ritter / Calixtus vnd ainer
Edlen / junkfrawen Melibia ge /
nant, deren anfang müesam / was,
das mittel sieß mit / dem aller bit-
tersten ir bay / der sterben beschlos-
sen**

Traducido del alemán impuro de la época:

**Una hermosa tragedia de dos
amantes, un caballero llamado Ca-
listo y una noble doncella llamada
Melibia (sic), cuyo inicio fue duro, el
intermedio dulce, finalizando de la
manera más amarga con la muerte
de ambos.**

El segundo intento de Wirsung, esta vez con Heinrich Steiner⁽⁴⁾ lleva el título **Ajnn recht Liepliches Büchlin (Un librito encantador)** 1534.⁽⁵⁾

Ambas versiones fueron publicadas en Augsburgo.⁽⁶⁾

Estos primeros intentos de acercamiento a la obra de Fernando de Rojas no se basan sin embargo en un texto original sino en la versión italiana de Alfonso Ordóñez. El 29 de enero de 1506 era publicada en Roma en los talleres de im-

presión de Eucharius Silber la primera versión italiana de la obra, firmada por "Alphonso Hordognez, familiare de la sanctità di nostro signore Iulio Papa Secondo" y dedicada a la Illustrissima Madonna Gentile Feltria di Campo Fegroso, dama de Urbino emparentada con los Montefeltro y los Malatesti.

El título: **Celestina Tragicomedia (sic) di Calisto e Melibea**. Es decir, el texto final de Wirsung fue traducido del español al italiano y del italiano al alemán. Siguen diversas traducciones donde ya aparece el nombre de la figura principal: **Celestina: eine dramatische Novelle**,⁽⁷⁾ (Una novela dramática) traducida von Eduard von Bülow⁽⁸⁾ en 1843 y publicada en Leipzig en la editorial Brockhaus. En el Museo Celestina de La Puebla de Montalbán se puede ver un ejemplar más actual de la traducción de von Bülow.



1 1500-1571 fue un médico y boticario alemán autor de libros farmacológicos como el Artzney Buch, una colección de recetas (unas 15.000 recetas). De ahí probablemente su interés por la Celestina.

2 Siegmund Grimm, también conocido como Sigmund Grymm y otras variantes, (nacido alrededor de 1480 cerca de Salzburgo; fallecido en 1530 en Augsburgo) fue médico, boticario, editor, impresor y copropietario de una imprenta en Augsburgo.

3 Título ya demás de arriesgado que combina alemán con dialecto.

4 Las ediciones de Silber se caracterizaban por ocuparse de temas de brillante actualidad como el asedio de Rodas y la muerte de Mehmed el Conquistador. Numerosas obras relacionadas con la conquista del Emirato de Granada sugieren estrechas relaciones de Silber con los representantes del rey de España en Roma. Destaca aquí la Historia Baetica de Carolus Verardus. La carta de Cristóbal Colón sobre sus descubrimientos fue impresa por él tanto en una traducción latina como en la versión italiana elaborada por Giuliano Dati. También el Mundus Novus de Américo Vespucio fue impreso por Silber. Heinrich Steiner, latinizado Henricus Siliceus, también conocido como Heinrich Stainer, H. Steyner y otras variantes, (nacido antes de 1500; fallecido en marzo o abril de 1548 en Augsburgo).

5 Quizás Wirsung no logró entender la dimensión dramática de la obra, lo que motivó esos títulos suyos tan alejados a la obra de Rojas.

6 De la primera edición de la traducción alemana de 1520 se conservan 12 ejemplares, uno de ellos en New York, en el Metropolitan Museum of Art, y el resto en bibliotecas fundamentalmente centroeuropeas.

7 Karl Eduard Freiherr von Bülow 1803- 1853 Editor de autores de la talla de Hans Jakob Christoffen von Grimmelshausen (autor de Der abenteuerliche Simplicissimus Teutsch, una de las primeras novelas picarescas alemanas 1668/69). Novalis, Heinrich von Kleist. Se considera uno de los padres de los tempranos estudios germanísticos.

8 Ahí leemos: Mit zwanzig Holzschnitten des Petrarcameisters (Johann Weiditz) aus der Augsburgur Ausgabe von 1520. Con veinte xilografías del Maestro de la ilustraciones de Petrarca Johann Weiditz y basado en el ejemplar de Ausburgo de 1520. En su obra La Celestina, Fernando de Rojas hace referencia en varias ocasiones al poeta italiano Francesco Petrarca, tanto mediante citas textuales como a través de alusiones a sus ideas. Las citas fueron tomadas principalmente del índice de una colección de obras de Petrarca publicada en 1496, la cual Rojas había leído. No obstante, parece que Rojas también estaba familiarizado con las concepciones generales de Petrarca. Tienen especial relevancia las obras De Remediis, De Rebus Familiaribus y Bucolicum Carmen. De ahí, probablemente la idea de Weiditz (1500-1536) de ilustrar ambos autores.

Egon Hartmann y F. R. Fries (con Prólogo de Hartmann, más tarde con notas editoriales de Fries) tradujeron la **Tragicomedia** respetando los 21 actos siguiendo la edición crítica de Julio Cejador y Frauca (Madrid, 1955) que a su vez se apoya en el texto de Valencia de 1514. Al menos una traducción partiendo del idioma original. El título, **Celestina. Tragikomödie von Calisto und Melibea** traduce el título original sin modificarlo.⁽⁹⁾

Pero lo que nos interesa es el nombre inoficial de la obra, el nombre por el cual es conocida por los estudiantes, críticos y la gente de teatro o de las artes plásticas⁽¹⁰⁾: **Die Kupplerin**. Aún cuando el término no define con precisión las múltiples tareas de Celestina, ya que la reduce a la función de alcahueta, de tercera, casamentera⁽¹¹⁾, éste es el sustantivo arraigado en la tradición alemana y que construye el puente entre las dos culturas.

La figura es femenina, aunque su antecesor literario en la comedia latina (Plautus, Terencio, entre otros), es siempre masculina. El **Leno**⁽¹²⁾⁽¹³⁾, Kuppler, en alemán. La figura que en el teatro latino es a la vez proxeneta, hotelero, dueño de un bar, usurero y no pocas veces traficantes de esclavos. Una figura que pasa desapercibida entre los asiduos a un bar, se confunde con ellos, muy al contrario de la figura femenina, que no pertenece a la clientela habitual y por esa razón es literariamente más compleja.

También se trata de una figura masculina en la literatura temprana alemana⁽¹⁴⁾. Incluso en la traducción alemana de las **Siete Partidas de Alfonso El Sabio, en la Partida Siete**, Título 22 donde trata del delito de alcahuetería, se usa la palabra Kuppler.

En el **Derecho Alemán (Deutsches Recht)** se menciona la Kupplerer⁽¹⁵⁾ por primera vez como trasgresión debido a las leyes de Carlomagno en el siglo VIII.

Etimología de la palabra

En principio el origen del término no tiene connotaciones negativas⁽¹⁶⁾, en alemán, siguiendo la etimología latina, significa *unir en pareja*⁽¹⁷⁾

El **Grimm'sche Wörterbuch** (Diccionario de los Hermanos Grimm, los recopiladores de las fábulas alemanas) anota en 1873:

El significado no es malo en sí mismo; también las parejas casadas son emparejadas o reunidas, unidas por un intermediario, un casamentero, un pretendiente, así como el matrimonio se presenta como un lazo. Copula: el lazo, la cinta, viene del latín copulare (atar, conectar) y mediante el alto alemán medio (el período entre 1050-1350) se transforma en koppeln palabra que desemboca en el actual término alemán kopulieren (copular)

Por lo tanto, la *Kupplerin* no es sino una persona que crea lazos de conexión entre las personas, y aún hoy se utiliza el verbo *verkuppeln* en el sentido de unir dos elementos: se puede verkuppeln entre amigos (presentar a alguien), en el ámbito laboral (interesar por un puesto, crear interés), relacionar dos ámbitos...

Por eso doblemente interesante nos parece a los lectores de habla alemana el título de **Kupplerin**, ya esta vendedora ambulante de hilados crea uniones a través de lazos, empapados o no en aceite de serpiente, impregna con ellos el cinturón de la persona deseada (¿qué es un cinturón sino un lazo que sujeta y une los vestidos al cuerpo?) para conseguir la unión de dos seres. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Stotz, Otto: De lenonis in comoedia figura. Phil. Diss. Darmstadt, 1920
- Hacia el origen de la *Tragicomedia* J. C. Conde (ed.), *Actas del Simposio Internacional 1502-2002: Five Hundred Years of Fernando de Rojas' Tragicomedia de Calisto y Melibea*, New York 2007, pp. 115-45;
- K. V. Kish, Celestina' as Chameleon: The Early Translation, *Celestinesca*, 33 (2009), pp. 87-100;
- D. Paolini, Madonna Gentile Feltria de Campofregoso, Alphonso Hordognez y la traducción Italiana de La Celestina, *EHumanista*, 19 (2011), pp. 260-295;
- M. Albalá Pelegrín, Gestures as a Transnational Language through Woodcuts: Celestina's Title Pages, *Celestinesca*, 39 (2015), pp. 79-112; E. Fernández – J. Snow, eds.
- Kathleen V. Kish. Celestinesca 33 (2009): 87-98 Celestina as Chameleon: The Early Translations1. San Diego State University

9 En 1989 lo repite Fritz Vogelsang: La Celestina oder Tragikomödie von Calisto und Melibea.

10 De especial interés es el óleo de Jan Vermeer Bei der Kupplerin de 1656. El cuadro Die Kupplerin von Dirck van Baburen uno de los seguidores de Caravaggio de Utrecht no es tan conocido pero fue pintado 34 años antes del cuadro de Vermeer Bei der Kupplerin. Der Heiratsvermittler oder die Kupplerin de Gerard van Honthorst es de 1625.

11 En la tradición judía que aún perdura hoy. En la Sinagoga de Frankfurt am Main ejerce todavía hoy un casamentero (Schadchan-Heiratsvermittler) sus funciones. No hay que olvidar que Abraham Seneor en 1469 intervino de forma decisiva en las negociaciones para el matrimonio de los Reyes Católicos.

12 Se lo describe como obeso, de facciones toscas, con enfermedades hepáticas (por su alcoholismo), avaro, delatador y parlanchín. Puede tener elementos de gran comicidad, ya que es el perdodor de la historia y no pocas veces es apaleado y robado.

13 La palabra lenocinio se usa aún en la actualidad.

14 En este caso incluso se registran cuatro palabras para definir esa función: Kuppler (casamentero), Wirt (hotelero), Bordellwirt (propietario de un burdel), Zuhälter (proxeneta).

15 Alcahuetería.

16 A diferencias de otros idiomas. En francés: Entremetteuse (mediadora, inintermediaria) sería neutro, pero el término maquereau / maqurelle (caballa) es una palabra insultante que surge de maquerée madre de las putas. También la forma inglesa matchmaker tiene connotaciones no del todo positivas. En italiano leno/lena se utilizaba también como comerciante de esclavos.

17 En francés "la couple", inglés "the couple".

ENTERRAMIENTOS DE LA FAMILIA PACHECO EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN

JOSÉ BENÍTEZ MARTÍN DE EUGENIO

Las familias nobles, en nuestro interesado espacio de tiempo, que va del siglo XV hasta mediados del XVIII, manifestaban una gran fe religiosa expresada de manera especial en el ritual en torno a la muerte. Los entierros se hacen con gran fasto, aunque la situación económica no aconsejara dispendios, pues era una prueba más del poderío de una casa. El entierro es imagen de poder. Confiaban el cuidado de sus restos y el sufragio de sus almas a iglesias o monasterios, patrocinados por ellos mismos, encargando a los sacerdotes o comunidades religiosas la recepción, el entierro y las funciones más significativas en este tipo de ceremonias.

Y esto fue lo que hizo la dinastía Pacheco Téllez – Girón en nuestro pueblo, construir un monasterio y en él un panteón familiar donde sepultar dignamente al linaje Pacheco.

Lo llamaron Convento de las Franciscanas Concepcionistas, porque así lo quiso su primer patrono y primer Señor de nuestro pueblo, instaurando en ella la Casa Pacheco. Se empezó a construir en los terrenos y casa – palacio que había a la espalda de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Paz, próximos al palacio en construcción, casas del rey Pedro I, ahora pertenecientes al mayorazgo de Montalbán, siendo Señor de dicho Estado, D. Alonso Téllez – Girón Pacheco y que continuó su hijo Juan Pacheco Téllez Girón, conforme a la Bula y al permiso que éste consiguió tanto del Papa León X como del Rey Carlos V, y contando siempre con la necesaria ayuda de su hermano Pedro, en este tiempo obispo y más tarde cardenal.

En esta casa - palacio albergaron provisionalmente la primera comunidad religiosa de la orden, siete monjas venidas del convento de Torrijos, gracias nuevamente a la

intercesión de Juan Pacheco y de su mujer, Leonor Chacón, cuyo destino era velar por la custodia del panteón y rezar por los allí sepultados.

D. Alonso, primer Sr. del Estado de Montalbán, el fundador del convento, dispone en su testamento ser enterrado en el monasterio cumpliéndose así su proyecto: construir un monasterio que dispusiera de panteón para enterrar a los Señores de La Puebla de Montalbán.

La comunidad religiosa instalada en estas casa - palacio pasó por malos momentos, pues adecuar la casa señorial en monasterio suponía enormes gastos y la dotación de la fundación era insuficiente; aquí surge la figura de Pedro Pacheco, “El Cardenal”, y hace realidad la fundación de sus padres aportando los medios económicos suficientes para levantar el suntuoso edificio y dotar de entierros solemnes a los miembros de su familia para los que reservó el amplio y majestuoso panteón erigido bajo el coro y para sus padres, “la honra póstuma del entierro alto con bultos magníficos en el centro de una capilla mayor”, que parecía exigir su condición social, también para él sería lugar en que sus cenizas esperaran la resurrección de la carne. Como en todo proyecto hubo propuestas que no se cumplieron.

Las obras alcanzan velocidad de crucero cuando Pedro es obispo de Pamplona, pero el tiempo que estuvo en Italia, ya cardenal, ralentizó el proyecto y los cuatro años que se creían suficientes para edificar la iglesia y capilla mayor se quedaron cortos y fue preciso pedir una prórroga de dos años más. Aprovechando este ínterin, se modificaron las condiciones y de éstas, interesan, para el tema que tratamos, las tres primeras, pues manifiestan explícitamente la importancia que daban a los muertos.





La primera de ellas dice: "Se concede al Cardenal, Pedro Pacheco, el patronato de la Capilla Mayor de la futura iglesia y la facultad de sepultar en ella a sus padres erigiéndoles túmulo alto con bultos, rejas y demás acostumbrado, prohibiéndose, sin licencia del patrón actual o sus sucesores, que se entierre allí a persona que no sea del linaje del fundador o sin permiso del que gozare del patronato y en este caso sin tumba ni losa".

La segunda: "El coro, que se hará a los pies de la iglesia, será la sepultura del Cardenal, al cual se pondrá en medio del túmulo y bulto sin que nadie más se pueda enterrar allí, salvo la abadesa, que había sido depositada (ya había muerto) en el coro del antiguo monasterio y las monjas que fueren del linaje del patrono primero".

Y la tercera: "Caso de hacerse cripta al coro, en sus paredes se podrán enterrar los Señores de Montalbán y los hermanos del Cardenal y en el suelo, en la mitad inferior, las abadesas y religiosas que la comunidad quisiera depositar".

D. Alonso Téllez – Girón Pacheco fallece en 1527 y otorga testamento en La Puebla donde ordena se le entierre en el Monasterio de Franciscanas Concepcionistas de Montalbán (será el primer sepultado) "en el coro se labren dos tumbas para él y para su esposa, Mariana de Guevara, fallecida unos años antes y enterrada provisionalmente en la iglesia parroquial de Santa María de la Paz". Contrasta lo dicho en el testamento con lo proyectado: "un sepulcro alto en medio de la iglesia para los cuerpos de Alonso y Mariana, adornado de sus bultos y cercado de sus rejas y del mismo género y autoridad el que debía contener las cenizas del Cardenal". Despeja las dudas su hijo Pedro, el Cardenal, pues destina el monasterio como lugar de enterramiento para él y para sus padres y "éste situado en el coro del templo", año de 1.545.

El templo se terminó en 1.568, la víspera de Navidad, siendo trasladados a él los padres del Cardenal, éste murió en Roma el año de 1560 siendo depositado su cuerpo en la iglesia de religiosas franciscanas de Santa María de Ara Coeli (de Araceli) de donde fue trasladado al de religiosas de La Puebla de Montalbán "en donde yace en un costoso sepulcro sin epitafio, que previamente había mandado reparar" (Muncharaz, cronista de La Puebla, 1785), y en otro documento, "pero ninguno de ellos acredita este traslado", aunque el monasterio había sido dotado por él para acoger su sepultura. Deja tam-

bién el Cardenal, incorporado a la fundación, el patronato del convento, todo ello perteneciente al mayorazgo de los Señores de Montalbán, confirmado por Bula papal en 1553, además, la memoria de misa diaria, seis fiestas anuales y la existencia de nueve plazas de novicias cuya provisión quedaba reservada a los Señores de Montalbán, estas plazas las dotó posteriormente el Cardenal.

Ser patrono del convento les permitía una comunicación directa desde el nuevo palacio a la iglesia parroquial y al convento concepcionista (su artífice D. Andrés Pacheco, 1598 -1599, obispo de Segovia y Cuenca, gran benefactor en la peste de este año y cabeza fundamental en la construcción del Convento de los Frailes y el retablo) donde contaban con pasadizo, una tribuna, locutorio y cuarto de casa, pero sobretodo facultaba al patrón la existencia de un panteón propio para él y su familia y la salida airoso (disponían de 9 plazas en el convento) para las hijas de los Señores/Condes sin pretendientes o por falta de bienes del padre para dar la desmesurada dote (entre dos y tres millones de maravedís) que precisaba para cada hija casadera.

El primer Sr. del Estado de Montalbán, Alonso Téllez – Girón Pacheco, idea el proyecto de fundar el convento, pone el terreno, su casa – palacio y empieza las obras. Su hijo Juan Pacheco Téllez - Girón y Leonor Chacón, su mujer, legalizan la fundación, consiguen las licencias del Papa y del Rey y les autorizan a que salgan siete monjas del convento concepcionista de Torrijos y vengan a éste como fundadoras, pero el que lleva a término el proyecto es Pedro Pacheco, el Cardenal, particularmente la iglesia, sustituyendo a la primera que hubo, donde dejó su impronta por los siglos, con el escudo de los Pacheco.

El Convento de Franciscanas, el Convento de Franciscanos y la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz van a servir de lugar de enterramiento para los miembros de la familia Pacheco hasta mediados del siglo XVIII.

En el Convento de Franciscanas, además de los dos Señores de Montalbán y tres de sus condes hay otros familiares del linaje Pacheco enterrados en la bóveda de los Pacheco, bajo el coro del Convento de las Monjas, entre ellos: Gaspar Girón, hijo de Juan Pacheco I Conde de Montalbán, Melchor Pacheco, primogénito del II Conde, María - Josefa Pacheco, hija de Manuel – Gaspar Téllez – Girón Pacheco, IV

Conde de Montalbán. Este conde y su mujer, Josefa Antonia de Toledo y Portugal, fueron enterrados en la parroquia. En sus detallados testamentos explican el motivo.

D. Manuel – Gaspar Téllez- Girón Pacheco, IV Conde de Montalbán, dice refiriéndose a su muerte: “cuando llegue el caso que mi cuerpo sea amortajado en la forma y cómo está dispuesto por las Constituciones de la Caballería de Alcántara” (un escapulario blanco con la cruz flor de lis verde en el pecho. Un manto capitular también blanco abierto por delante y abrochado con pasamanerías. Sujetos al cuello lleva unos cordones acabados en bordones. En la cabeza un birrete hexagonal negro con la cruz en el frente y una borla verde, las manos se visten de guantes blancos) y sepultado en el Camarín del Santísimo Cristo de la Paz (Hoy es el camarín del Cristo de la Cruz a Cuestas de la Parroquia de esta Villa), y no habiendo lugar en la bóveda del Convento de Religiosas Franciscanas de esta Villa, donde tienen su entierro los Señores de Montalbán” (Lo debe saber bien, pues una de las últimas enterradas en este espacio fue su hija pequeña de 4 años y deja claro que todavía en su tiempo continuaban enterrados los anteriores Señores de Montalbán porque estaba lleno) “y de la que son patronos, como también (lo eran) de dicha parroquia, disponiendo el acompañamiento a mi entierro” (lo hicieron la comunidad de religiosos franciscanos, todo el Cabildo: curas beneficiados, clérigos y muchas cofradías), dispone la celebración de misas, “solo 1000”, un número muy moderado para este tiempo “porque son más mis acreedores que bienes libres dejo” su padre D. Juan – Francisco Pacheco, el Pacheco pueblano con más altos cargos aristocráticos: Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia, Virrey de Sicilia, embajador en Roma, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Órdenes, Presidente del Consejo de Indias, Plenipotenciario en Italia, pero al final de su vida tomó una decisión trascendental para los designios de España y de su familia. Cuando muere el rey Carlos II hay dos aspirantes a la sucesión Felipe de Anjou, francés, y el archiduque Carlos, austriaco. D. Juan Francisco Pacheco había servido a Felipe, pero al final del conflicto se pasó al bando austracista. Triunfó Felipe y D. Juan Francisco tuvo que exiliarse en Viena sirviendo al emperador del Sacro Imperio. Su familia quedó muy perjudicada, muestra de este mal momento, su hijo Manuel - Gaspar deja las ofrendas, sufragios y obras pías al arbitrio y elección de su mujer y de su hijo Francisco Javier Pacheco Téllez Girón.

Pues a pesar de esta estrechez, el entierro debía ser suntuoso. Los albaceas cumpliendo su testamento, “decla-

ran sea amortajado según y cómo disponen las Constituciones de la Orden de Alcántara, de la que era Comendador, y sepultado en el camarín del Santísimo Cristo de la Paz de esta Villa ejecutando a este tiempo los oficios y exequias correspondiente a su grandeza”. (Cuando se descubrió este enterramiento no apareció nada de esta mortaja)

Muy distinto el entierro de su mujer, Josefa Antonia de Toledo y Portugal muere 22 años después. Persona muy, muy religiosa, “entrega el cuerpo a la tierra, los bienes a los herederos y las limosnas a los pobres”: “Mando y es mi voluntad que mi cuerpo sea llevado a la parroquia de la Villa de La Puebla de Montalbán y sea enterrado en el camarín de Santísimo Cristo de la Paz, en el mismo sepulcro en que está enterrado el Excmo. Sr. D. Manuel Téllez Girón, mi esposo. Mi cuerpo sea vestido y amortajado con el mismo hábito y en la misma forma que lo traen las religiosas de la Concepción Franciscana y con la misma toca y velo, ceñido con la cuerda de Nuestro Padre San Francisco, sin camisa, con la túnica de estameña y el guardapiés de lana. La caja en que mi cuerpo sea puesto esté forrada en sayal. Donde muera, mi cuerpo puesto en el suelo sobre una bayeta. La pieza sin adorno ni colgaduras, sólo un altar, un crucifijo y cuatro velas. En el funeral no se ponga túmulo para colocar mi cuerpo sólo una mesa con una bayeta y en mi cabo de año no haya sermón.

En una cláusula posterior, la hace por la muerte de su hijo Francisco Javier, deja el siguiente cumplimiento a su nieto, el heredero, cuando muera, se saque mi corazón y se lleve a la Iglesia de Ntra. Sra. de la Almudena y se ponga junto al cadáver de mi hijo,

D. Jesús, nuestro anterior párroco, q.e.p.d., en nuestra revista Crónicas, julio de 2015, nos habla de la cripta donde estaban enterrados los IV Condes de Montalbán D. Manuel Téllez – Girón Pacheco y D^a Josefa – Antonia de Toledo y Portugal. Ya en 1959, durante unas obras de restauración en el Camarín de Cristo de la Cruz a Cuestas, fueron hallados unos restos humanos pertenecientes a estos Condes, según los expertos que vinieron a reconocerlos, pero sin más importancia, pues desvanecía las expectativas de lo que se buscaba: Diego Colón, Pedro Pacheco. En la cripta una sencilla lápida, ni nombre ni nada, tan solo dos corazones unidos, con una inscripción latina: Dilixerum se in vita et in morte non sunt separati. 1754. Se amaron en la vida y en la muerte no serán separado.

Los restos reencontrados en 2015 (unos huesos y unas maderas carcomidas) estaban entre toneladas de escombros, lo que hace suponer que a la cripta se había accedido en diversas ocasiones.



Del linaje Pacheco en nuestro pueblo solo se ha encontrado este enterramiento y otro que queda acreditado por la lápida y el bulto que hay en la iglesia del Convento de los Franciscanos, en cuya bóveda está enterrado D. Pedro Pacheco gran benefactor y patrono de este convento, sobrino de D. Andrés Pacheco, Obispo. Los dos enterramientos encontrados están fuera del monasterio de las monjas.

El tercer conde Juan – Francisco Pacheco Téllez – Girón tuvo que presentar su genealogía, cuando el rey Luis XIV le invistió Caballero de las Órdenes de Su Majestad Cristianísima y se la encargó al afamado príncipe de los genealogistas, así le llamaban, D. Luis de Salazar y Castro y tomando como referencia esta genealogía (escrita hacia 1677 lo que no deja duda) vamos a ver los Pacheco que deberían estar enterrados en el panteón (bóveda bajo el coro) del Convento de las monjas y que todavía no se ha encontrado.

Se remonta el genealogista a la casa de Acuña ascendientes de Juan Pacheco, el Maestre de Santiago, introductor del linaje Pacheco en La Puebla. Sólo me remito a los Pacheco que esta genealogía, da por hecho, han sido enterrados en el Convento de Concepcionista de La Puebla:

Alonso Téllez Girón Pacheco, I Sr. de Montalbán, y su esposa Mariana de Guevara, según su testamento, fueron enterrados en este Convento.

Juan Pacheco Téllez Girón y su esposa Leonor Chacón, él primogénito de Alonso Téllez Girón muere antes que su padre y hereda la casa Pacheco el hijo de Juan. “Sobrevivió muchos años Leonor a su marido y yacen juntos en el Monasterio de la Concepción de La Puebla”.

Alonso Téllez Girón Pacheco, II Sr. de Montalbán, casó con Juana de Cárdenas a quien Felipe II la dio título de Condesa “falleció en Madrid y fue llevada a sepultar a la Concepción de La Puebla donde también yace D. Alonso Téllez”.

Juan Pacheco hijo mayor de D. Alonso Téllez fue III Sr. de Montalbán – dice- y Felipe II erigió a su favor el Señorío en Condado. Casado con Juana Juárez de Toledo. Ambos murieron en La Puebla de Montalbán. La Condesa falleció ocho años después y “yace con su marido en el monasterio de la Concepción de aquella villa”

Juan Pacheco II Conde de Montalbán, siguiendo el orden de la línea y alteró el nombre y se llamó Alonso Téllez Girón para no llamarse como su padre, siguiendo lo establecido en la Casa. Casó con Isabel de Mendoza y Aragón. “Había fallecido D^a Isabel de Mendoza y Aragón en Madrid,

yace con su marido en la Concepción Francisca de La Puebla de Montalbán.”

Melchor Pacheco Mendoza y Aragón hijo segundo de los Condes D. Juan (luego Alonso) y D^a Isabel de Mendoza. Falleció antes que sus padres y “está sepultado en la Concepción de La Puebla.”

Juan – Francisco Pacheco Mendoza Aragón Toledo, Hoy – dice el genealogista – III Conde de Montalbán y IV Duque de Uceda. Casado con D^a Isabel María de Sandoval y Girón. Ninguno de los dos está enterrado en La Puebla de Montalbán. Él muere en Viena.

Manuel – Gaspar Téllez Girón Pacheco, IV Conde de Montalbán V Duque de Uceda, hijo de Juan - Francisco Pacheco, casado con Josefa Antonia de Toledo y Portugal. Fueron enterrados en la iglesia parroquial de La Puebla de Montalbán, según hemos detallado. Aquí acaban los enterramientos de la genealogía Pacheco en La Puebla de Montalbán.

Juan Francisco Javier Pacheco Téllez Girón, V Conde de Montalbán. En su testamento deja dicho ser enterrado en la Almudena o en La Puebla de Montalbán dependiendo de donde se encontrara, y como muere en Madrid es enterrado en Santa María la Real de la Almudena. Su mujer María Dominga Téllez muere también en Madrid y es enterrada, de secreto, en el Convento de Nuestra Señora de Atocha.

Andrés Manuel Alonso Pacheco Téllez Girón y Toledo, VI Conde de Montalbán muere en Madrid y enterrado en el Convento de San Francisco de Paula, de secreto. Su esposa María de la Portería muere en Madrid y enterrada en la iglesia de San José, aneja a la de San Ginés.

Diego Fernández de Velasco, nacido Diego López Pacheco Téllez Girón y Gómez de Sandoval también conocido Diego Pacheco Téllez Girón Fernández de Velasco y Enríquez, VII Conde de Montalbán, Duque de Frías, Duque de Uceda, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Conde de Fuensalida, Conde de Oropesa,...Muere en París arruinado y cargado de deudas, consecuencia de su participación en la Guerra de la Independencia optando por el bando napoleónico.

Con estos dos últimos condes termina la línea sucesoria de los Señores de Montalbán iniciada por Alonso Téllez Girón Pacheco hijo de Juan Pacheco, Marqués de Villena, más de tres siglos de esta Casa entre nosotros. Después, no solo cambiaron los Señores, sino la forma de ejercer su dominio. ■

copyme
GESTORÍA JARONES MARTÍN-ARAGÓN
EMPRESA DE SERVICIOS
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros
ASESORÍA JURÍDICA
Últimas voluntades - Declaración de herederos
Toda clase de trámites relacionados con la defunción
C/. Manzanilla, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50
martin-aragon@gestores.net

RADIO PUEBLA 107.2 fm
Contigo en el dial
www.radiopuebla.com

PEUGEOT
AUTOS CELCHA
SERVICIO OFICIAL PEUGEOT
925750305
autoscelcha.es

LÁZARO DE TORMES Y PÁRMENO, ESTUDIO COMPARATIVO, COMO FIGURAS LITERARIAS

PEDRO VELASCO RAMOS



El siglo XV europeo estuvo marcado por crisis económicas, tensiones sociales y transformaciones estructurales. El crecimiento de las ciudades y el auge de una burguesía incipiente alteraron el equilibrio feudal. En Castilla, la consolidación de la monarquía autoritaria con los Reyes Católicos implicó un fortalecimiento del poder central y una progresiva reorganización social.

Simultáneamente, la obsesión por la limpieza de sangre, la honra y la Inquisición configuraron una sociedad profundamente jerarquizada, donde la apariencia y el linaje adquirieron un valor simbólico decisivo. Esta tensión entre realidad material y prestigio social será uno de los ejes centrales tanto en *La Celestina* como en *Lazarillo de Tormes*.

La irrupción del humanismo desplazó progresivamente el centro del universo desde Dios hacia el hombre. Este cambio no supuso una ruptura inmediata con la religiosidad medieval, pero sí introdujo una nueva valoración del individuo como sujeto autónomo.

Sin embargo, en la literatura española temprana esta afirmación del individuo aparece teñida de desengaño. No se trata de un optimismo renacentista pleno, sino de una conciencia crítica que subraya la fragilidad humana. Pármene y Lázaro son hijos de esta tensión: individuos que intentan afirmarse en un mundo donde la moral tradicional ya no garantiza estabilidad.

La literatura española de finales del siglo XV y del siglo XVI inaugura una nueva mirada sobre el ser humano y la sociedad. Frente al idealismo caballeresco medieval, surge una visión realista, crítica y profundamente desengañada. En este contexto se inscriben *La Celestina*, y *La vida de La-*

zarillo de Tormes, ambas obras del mismo autor según los últimos estudios de José Juan Morcillo Pérez que considera que la segunda obra de las mencionadas, considerada hasta hace poco como obra anónima, es también obra del bachiller de La Puebla de Montalbán, Fernando de Rojas (Ver revista *Crónicas* nº 50)

Aunque separadas por medio siglo y pertenecientes a géneros distintos, ambas obras comparten un rasgo esencial: desplazan el foco narrativo hacia personajes de extracción social baja y construyen una representación descarnada de la realidad. Frente al ideal caballeresco o al modelo cortesano, estos textos presentan criados, marginados y figuras subalternas cuya experiencia revela las contradicciones de su tiempo.

La Celestina se sitúa en un punto intermedio entre la mentalidad medieval y la sensibilidad renacentista. Su estructura dialogada y su complejidad psicológica rompen con el didactismo moralizante tradicional. Los personajes actúan movidos por el deseo, el interés y la ambición, no por ideales trascendentes. Pármene encarna esta ambigüedad. Inicialmente representa la voz de la prudencia y la experiencia, pero su progresiva caída revela la inestabilidad de cualquier postura moral en un entorno dominado por la codicia.

En *Lazarillo de Tormes*, el realismo alcanza una formulación más radical. La narración autobiográfica introduce un yo consciente de su propia marginalidad. El protagonista no aspira a la gloria ni al honor heroico, sino a la mera supervivencia.

La innovación fundamental radica en la interiorización del conflicto: Lázaro no solo actúa, sino que interpreta



su vida desde la ironía y la justificación retrospectiva. Esta dimensión reflexiva lo convierte en un antecedente de la novela moderna.

La tragicomedia dialogada y la novela autobiográfica, ambas presentan personajes de baja extracción social que encarnan la crisis moral de su tiempo. En este sentido, Lázaro de Tormes y Pármeno constituyen figuras paralelas en su aprendizaje de la corrupción, si bien sus trayectorias vitales y su destino final revelan diferencias significativas.

Desde un estudio comparativo entre Lázaro de Tormes y Pármeno, analizando cómo ambos personajes encarnan el proceso de construcción de una subjetividad moderna marcada por el conflicto entre moralidad y supervivencia, se argumentará que, aunque sus trayectorias divergen en el desenlace, supervivencia pragmática frente a destrucción trágica, ambos representan una misma crisis ética derivada del cambio de paradigma histórico.

Lázaro, empieza como niño ingenuo, aprende a sobrevivir mediante el engaño, se adapta a la corrupción social, termina aceptando una situación moralmente cuestionable.

Pármeno, inicialmente es leal y prudente advierte a Calisto sobre Celestina, poco a poco se deja llevar por la codicia, termina traicionando sus principios y muere trágicamente.

En primer lugar, ambos personajes comparten una condición social marginal que determina su comportamiento. Lázaro nace en la pobreza y desde niño debe servir a distintos amos para sobrevivir. Su experiencia está marcada por el hambre, la explotación y el engaño. Pármeno, por su parte, es criado de Calisto y, aunque posee mayor conocimiento del mundo que su amo, depende económicamente de él. En ambos casos, la relación amo-criado refleja una estructura social rígida en la que los individuos de clase baja apenas tienen margen de acción. Esta dependencia condiciona su evolución moral.

Por otra parte, ambos personajes anticipan la modernidad literaria al presentar una psicología compleja y contradictoria. Ya no son figuras planas o ejemplares, sino individuos condicionados por su contexto histórico y social. La literatura abandona el modelo idealizado medieval y adopta un enfoque realista que pone en primer plano las tensiones económicas, el deseo y la lucha por el ascenso social. En este sentido, Lázaro representa el nacimiento del pícaro como símbolo de adaptación al sistema, mientras que Pármeno encarna el conflicto moral del individuo atrapado entre la lealtad y la ambición.

No obstante, la trayectoria psicológica de cada personaje difiere en matices fundamentales. Lázaro experimenta un proceso de aprendizaje progresivo. Su primer amo, el ciego, le enseña que la astucia es indispensable para sobrevivir. A partir de entonces, el protagonista adopta el engaño como mecanismo defensivo frente a un entorno hostil. Su evolución no es fruto de una ambición desmedida, sino de la necesidad. La sociedad lo obliga a convertirse en pícaro. Al final de la obra, cuando acepta la dudosa relación entre su mujer y el arcipreste, no actúa por maldad sino por pragmatismo: ha aprendido que la estabilidad material vale más que la honra.

Pármeno, en cambio, parte de una posición moral aparentemente más firme. Al comienzo de la obra advierte a Calisto sobre los peligros de Celestina y desconfía de sus artimañas. Su experiencia previa le permite reconocer la corrupción del entorno. Sin embargo, su debilidad surge cuando la alcahueta apela a sus deseos y ambiciones. Seducido por la promesa de beneficios económicos y por la relación con Areúsa, Pármeno abandona sus principios iniciales y se une al plan de Celestina. Su corrupción no es progresiva ni defensiva, sino producto de una elección consciente motivada por la codicia. Esta diferencia es clave: mientras Lázaro se adapta para sobrevivir, Pármeno traiciona sus convicciones. La subjetividad de Lázaro se construye a través del aprendizaje del hambre. Cada tratado representa una etapa en su formación moral. El dolor y la necesidad erosionan progresivamente cualquier ideal ético abstracto. El resultado no es una perversión, sino una adaptación funcional.

Pármeno, en cambio, experimenta un conflicto interno más abrupto. Su conciencia moral inicial no se basa en ideales elevados, sino en la experiencia del engaño. Su caída se produce cuando el deseo y la promesa de ascenso social superan su prudencia. Esta tensión entre conocimiento y ambición revela una subjetividad desgarrada.

Asimismo, el destino de ambos personajes refleja la intención ideológica de cada obra. En *La Celestina*, el mundo está regido por un fatalismo trágico: los personajes que se dejan arrastrar por la pasión o la ambición acaban destruidos. Pármeno muere ejecutado tras participar en la muerte de Celestina, convirtiéndose en víctima de la misma corrupción que abrazó. En *Lazarillo de Tormes*, en cambio, el desenlace no es trágico sino irónicamente estable. Lázaro sobrevive, obtiene un oficio y alcanza cierta seguridad económica, aunque al precio de su integridad moral. La crítica social aquí es más sutil y estructural: no castiga al

protagonista, sino que expone la hipocresía de una sociedad donde la honra es apariencia y la supervivencia exige renunciaciones éticas.

En conclusión, Lázaro de Tormes y Pármeneo son dos manifestaciones complementarias de una misma crisis cultural: la pérdida de los valores absolutos y la emergencia de una sociedad donde el interés individual predomina sobre la moral tradicional. Sin embargo, mientras Lázaro consigue sobrevivir mediante la resignación pragmática, Pármeneo sucumbe a la ambición y paga con su vida. A través de ellos, *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes* no solo retratan la degradación social de su tiempo, sino que inauguran una nueva forma de entender la literatura: como espejo crítico de la realidad y del complejo entramado moral del ser humano.

Lázaro y Pármeneo representan al individuo humilde que intenta abrirse camino en una sociedad corrupta. Sin embargo: Lázaro encarna el nacimiento del pícaro: pragmático, adaptable, superviviente.

Pármeneo representa el conflicto moral del criado que, al ceder a la ambición, pierde su integridad y su vida.

Ambos personajes anticipan una literatura más realista y crítica, donde desaparece el idealismo medieval y se impone una visión desengañada del ser humano.

La subjetividad de Lázaro se construye a través del aprendizaje del hambre. Cada tratado representa una etapa en su formación moral. El dolor y la necesidad erosionan progresivamente cualquier ideal ético abstracto. El resultado no es una perversión, sino una adaptación funcional.

Pármeneo, en cambio, experimenta un conflicto interno más abrupto. Su conciencia moral inicial no se basa en ideales elevados, sino en la experiencia del engaño. Su caída se produce cuando el deseo y la promesa de ascenso social superan su prudencia. Esta tensión entre conocimiento y ambición revela una subjetividad desgarrada.

En *Lazarillo de Tormes*, el realismo alcanza una formulación más radical. La narración autobiográfica introduce un yo consciente de su propia marginalidad. El protagonista no aspira a la gloria ni al honor heroico, sino a la mera supervivencia. La innovación fundamental radica en la interiorización del conflicto: Lázaro no solo actúa, sino que interpreta su vida desde la ironía y la justificación retrospectiva. Esta dimensión reflexiva lo convierte en un antecedente de la novela moderna.

Tanto Lázaro como Pármeneo están inscritos en una relación de dependencia estructural. La figura del amo simboliza el poder económico y social, mientras que el criado encarna la subordinación. Sin embargo, esta relación no es estática. En ambos casos se produce una inversión simbólica: el criado posee mayor conocimiento práctico del mundo que su amo. Pármeneo comprende antes que Calisto la naturaleza manipuladora de Celestina. Lázaro aprende a burlar a sus superiores mediante la astucia. Esta inversión anticipa un cambio en la percepción de la jerarquía social: la inteligencia y la experiencia sustituyen al linaje como criterio de valor.

Uno de los ejes fundamentales para comprender la comparación entre Lázaro y Pármeneo es la noción de corrupción moral. Sin embargo, el término "corrupción" debe ser matizado. No se trata simplemente de una degradación ética individual, sino de un proceso condicionado por el entorno social y por la transformación histórica del sistema de valores.

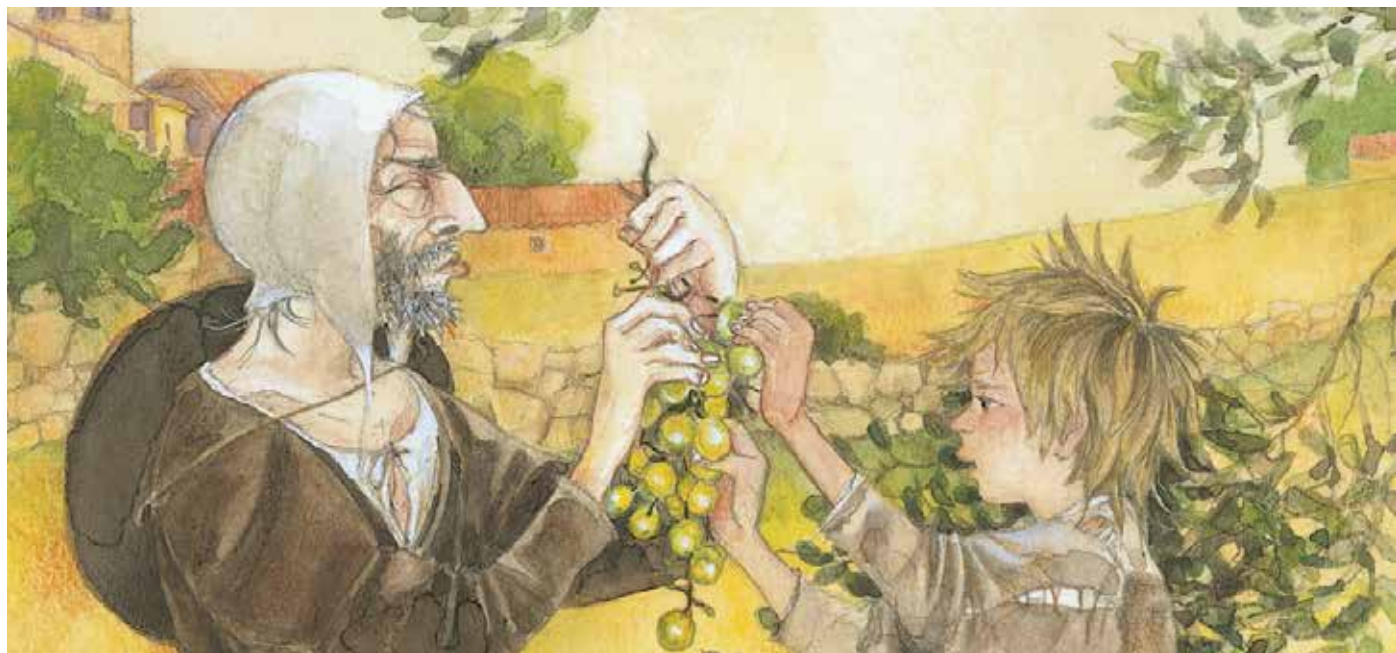
En *La Celestina*, la corrupción aparece como una fuerza expansiva que afecta a todos los personajes sin excepción. El mundo de la obra carece de un centro moral estable: ni la nobleza de Calisto ni la experiencia de Celestina ofrecen una guía ética sólida. Pármeneo, que en un inicio representa la prudencia y la desconfianza frente a la alcahueta, encarna precisamente la fragilidad de cualquier resistencia moral. Su advertencia a Calisto no procede de un ideal tras-



QUESOS CORCUERA S.L.
C/ Santa Lucía, 8
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Teléf.: 925 750 069 Fax: 925 751 182
e-mail: info@quesoscorcuera.com
www.corcuera.com

CORCUERA

*La Magia
del Queso*



cedente, sino de la memoria de un pasado en el que conoció las artimañas de Celestina. Es decir, su moral es pragmática desde el principio.

El giro decisivo se produce cuando Celestina apela a sus deseos personales. La promesa de acceso a Areúsa y la posibilidad de mejorar su posición social desactivan su prudencia. En este punto, Pármeno no es un inocente corrompido, sino un sujeto que elige conscientemente participar en el juego de intereses. Su caída es trágica porque implica traición a su propio juicio inicial.

En *Lazarillo de Tormes*, la corrupción adopta una forma diferente. Lázaro no traiciona un código moral previo sólido, porque nunca ha tenido la posibilidad real de interiorizarlo. Desde la infancia, el hambre y el maltrato le enseñan que el mundo funciona según la lógica de la supervivencia. Cuando engaña al ciego o hurta al clérigo, no actúa por ambición, sino por necesidad. Su progresiva adaptación al sistema no responde a una ruptura interior dramática, sino a un aprendizaje continuo.

Aquí radica una diferencia crucial: mientras Pármeno cae desde una posición de relativa conciencia moral hacia la corrupción interesada, Lázaro asciende desde la inocencia hacia el pragmatismo resignado. En términos éticos, el primero experimenta una fractura; el segundo, una erosión gradual.

En *La Celestina*, la visión es marcadamente pesimista. El universo de la obra parece regido por una lógica fatalista donde el deseo conduce inevitablemente a la destrucción. Pármeno, al integrarse en la conspiración contra Celestina, entra en una cadena de acontecimientos que culmina con su ejecución. Aunque su decisión inicial es voluntaria, el desarrollo posterior adquiere un carácter inexorable. La tragedia refuerza la idea de que la ambición individual, en un mundo sin principios firmes, desemboca en el caos.

En *Lazarillo de Tormes*, en cambio, el determinismo social se manifiesta de manera estructural. Lázaro no está atrapado por el destino trágico, sino por la pobreza. Su margen de elección es mínimo. Cada amo representa una institución social corrupta: el clero avaro, la falsa hidalguía, la explotación laboral. El protagonista no puede transformar el sistema; solo puede adaptarse a él.

Desde una perspectiva moderna, podría afirmarse que Lázaro encarna una forma de libertad negativa: no es libre para cambiar su circunstancia, pero sí para decidir cómo reaccionar ante ella. Pármeno, por su parte, posee mayor margen de elección inicial, pero su decisión lo conduce a un destino irreversible.

Este contraste revela dos concepciones distintas de la responsabilidad moral: una trágica y otra irónica. En la primera, la elección equivocada tiene consecuencias fatales;

MONTAJES ELÉCTRICOS ———
ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTANGO
Plaza Mayor

Plaza Mayor, 8
 Telef.: 925 745 100
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

El Dedal de Oro
 MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
 Telef. - Fax: 925 751 305
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

en la segunda, la adaptación pragmática garantiza la supervivencia, aunque implique renunciaciones éticas.

En *La Celestina*, el carácter dialogado impide el acceso directo a una conciencia narrativa interior. Pármene se define por lo que dice y por lo que otros dicen de él. Su identidad emerge del intercambio verbal, del enfrentamiento dialéctico con Celestina y con Sempronio. El lenguaje es instrumento de persuasión y manipulación. La palabra no revela la verdad interior, sino que la modela estratégicamente.

En *Lazarillo de Tormes*, en cambio, la narración en primera persona crea una conciencia retrospectiva. Lázaro adulto interpreta y organiza los episodios de su infancia desde una perspectiva justificadora. El relato se convierte en un ejercicio de autoexplicación. Esta dimensión meta-narrativa es fundamental: el protagonista no solo vive la corrupción social, sino que la racionaliza y la integra en una construcción coherente de su identidad.

En conclusión, Lázaro de Tormes y Pármene son dos manifestaciones complementarias de una misma crisis cultural: la pérdida de los valores absolutos y la emergencia de una sociedad donde el interés individual predomina sobre la moral tradicional. Sin embargo, mientras Lázaro consigue sobrevivir mediante la resignación pragmática, Pármene sucumbe a la ambición y paga con su vida. A través de ellos, *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes* no solo retratan la degradación social de su tiempo, sino que inauguran una nueva forma de entender la literatura: como espejo crítico de la realidad y del complejo entramado moral del ser humano.

El estudio comparativo de Lázaro de Tormes y Pármene permite comprender la profunda transformación cultural que experimenta la literatura española en el tránsito del siglo XV al XVI. Ambos personajes comparten una condición social subordinada y una inserción en un mundo dominado por la corrupción y el interés individual. Sin embargo, sus trayectorias revelan dos modalidades distintas de enfrentarse a esa realidad.

Pármene representa el conflicto moral del individuo que, al traicionar su prudencia inicial, sucumbe a una lógica trágica de autodestrucción. Lázaro encarna la adaptación progresiva al sistema, la aceptación pragmática de una moral flexible que garantiza la supervivencia. Si el primero ilustra la imposibilidad de mantener la integridad en un entorno corrupto, el segundo demuestra que la única forma de persistir es renunciar a la pureza ética.

Ambos personajes anticipan la modernidad literaria al situar en el centro de la narración la conciencia individual y su lucha por afirmarse en un mundo inestable. A través de ellos, la literatura abandona definitivamente el idealismo medieval y adopta una mirada crítica y realista que convertirá al individuo —con sus contradicciones, debilidades y estrategias de supervivencia— en el eje de la narrativa occidental.

Pármene muere ejecutado tras participar en la muerte de Celestina. Su destino subraya la lógica trágica del texto: la ambición y la codicia generan violencia y autodestrucción. No hay redención posible ni aprendizaje que permita escapar a las consecuencias.

Lázaro, por el contrario, sobrevive. Su “caso” final —la aceptación tácita de la relación entre su esposa y el arcipreste— constituye un cierre profundamente irónico. Ha alcanzado estabilidad económica, pero al precio de su honra. Sin embargo, la obra no lo castiga. Al contrario, su permanencia en el sistema revela la normalización de la hipocresía social. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Bataillon, M. (1961). *La Celestina según su espíritu*. Taurus.
- Bajtín, Mijaíl. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- Maravall, J. A. (1964). *El mundo social de La Celestina*. Gredos.
- Rojas, F. de. (2014). *La Celestina* (D. S. Severin, Ed.). Cátedra.
- Rojas, Fernando de. *La Celestina*. Ed. Dorothy S. Severin. Madrid: Cátedra.
- Rojas, Fernando de. *La Celestina*. Ed. Francisco Rico. Barcelona: Crítica.
- Gilman, Stephen. *The Art of La Celestina*. Madison: University of Wisconsin Press.
- José Juan Morcillo Pérez. Concordancias entre *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*. ¿Dos obras y un único autor?
- Russell, Peter E. *Temas de La Celestina y otros estudios*. Barcelona: Ariel.
- Anónimo. *Lazarillo de Tormes*. Ed. Francisco Rico. Madrid: Cátedra.
- Rico, Francisco. *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona: Seix Barral.
- Lázaro Carreter, Fernando. *Lazarillo de Tormes en la picaresca*. Madrid: Ariel.
- Maravall, José Antonio. *La literatura picaresca desde la historia social*. Madrid: Taurus.

ferrpuebla.C.B.
ferrOkey
comafe

FERRETERÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7. Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melíbea
azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

SEFISCON MONTALBAN, S.L.
ASESORIA FISCAL - LABORAL
CONTABILIDAD - SEGUROS

Avda. Talavera, 5, Bajo
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
925 745 503 - sefiscon@gmail.com

RÉPLICA A LA RÉPLICA. Y UNA ALTERNATIVA A CÓMO LEER O ENTONAR EN CÓDIGO CRIPTOJUDÍO LA CELESTINA

KENNETH BROWN

I.- Réplica a la réplica

En el número 59 de *Crónicas* (Diciembre de 2024:10-12), el Prof. José Bernaldo de Quirós Mateo aprovechó la ocasión para responder, o sea replicar, al estudio mío, éste aparecido en dos partes: «¿*La Celestina*, Obra Literaria De Un Judeo-Converso, O No? El Estado De La Cuestión» (no. 57, Abril de 2024, pp. 19-24, y no. 58, Agosto de 2024, pp. 11-15). Mi colega abulense y cordobés obviamente se sintió picado por haber escrito yo para el no. 58 (p. 11) el siguiente comentario crítico:

El 9 de mayo de 2011, en una emisión de la Radio Nacional de España, en el programa *La Cultura en la Radio*, se entrevistó al profesor cordobés José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo, responsable por una edición de *La Celestina* recién salida (5/9/2011)... Explicó que había basado la metodología seguida, de acuerdo con razonamiento y crítica textual en lecciones aprendidas de *La adulteración de LA CELESTINA*, por José Guillermo García Valdecasa (2002). Por medio de su nueva edición, la intención era volver al hipotético ante-texto primitivo en doce actos, el que el editor postula haber existido con anterioridad a lo que considera una intervención destructiva, pesadísima, por parte de Fernando de Rojas. Durante la entrevista, el Prof. Quirós Mateo documentó que el joven Rojas venía con, [y cito,] «un bagaje cultural muy pobre», habiendo sido estudiante él en la muy distante y culturalmente paupérrima Puebla de Montalbán, además de ser él alumno que nunca salía fuera de los confines de la residencia estudiantil en el Estudio universitario de Salamanca (2010:49-52).

La explicación mía fue que, al contrario, el Bachiller Rojas habría recibido una formación académica superior, tanto en el colegio judío, Talmud Toráh, de su Puebla de Montalbán natal, y especialmente gracias a la luz de erudición hispanohebraica emitida en las aljamas contiguas de Maqueda, Talavera la Reina y Toledo, donde, en su totalidad, residían unos 3.000 judíos. En la Talmud Toráh de la Puebla, habría aprendido lengua hebrea, seguramente algo de arameo, sin duda interpretación hermeneútica de *Tanaj*, que es *Toráh*, la Biblia hebrea, incluso la belleza lírica y léxica, además del significado ético, del salterio del Rey David. Asimismo, habría recibido lecciones acerca de los días festivos del calendario judío. En fin, todo lo que un chaval judío, listo, pudiera absorber en su entorno. El multilingüismo era la norma: lectura y traducción de y en arameo, hebreo, castellano, ladinado (que era el hebreo litúrgico, erudito, transliterado a un castellano legible aunque algo torpe), y un dominio del dialecto judeoespañol local. Luego, al cursar derecho civil y el *Trivium* y *Quadrivium* en el Studio de Salamanca, hubiera añadido a la lista gramática y textos en latín y griego ático.



El eje etno-demográfico de las cuatro aljamas --la de la Puebla de Montalbán, Toledo, Talavera de la Reina y Maqueda-- con sus 3.000 judíos gozaría de una infraestructura comunitaria compuesta de *midrašim* / escuelas para la enseñanza judía primaria llamadas *Talmud Torah*, academias talmúdicas llamadas *yešivot* para los jóvenes mayores, sinagogas, que era el centro de la Comunidad, llamado el Kahal, un baño higiénico (*micvé*) en cada población, una carnicería *kašer*, una tahona *kašer*, varias sociedades de caridad, como un *Spital* (sic) / hospital, una sociedad encargada de subvencionar dotes a huérfanas, y cementerios (para finales del s. XIV en Toledo, Roth 1949:130-134, y Brown 2010:10-11, 18-19; para Huesca, s. XV, E. B. Gracia:494-495; para el Reino de Valencia, s. XIV-XV, Hinojosa Montalvo 2006-2008:25-27, 30-34; para la Corona de Castilla, s. XV, Caselli:6; para Luna (Zaragoza), s. XV, Motis Dolader:555-556, 557-561). Dicha infraestructura comunitaria también comprendería bibliotecas, escritorios, escribanías profesionales (de *soferim*) y traductores multilingües, quienes estarían capaces de traducir del hebreo litúrgico y bíblico, arameo, latín, griego y árabe), por lo menos un impresor (Juan de Lucena, de la Puebla de Montalbán), artesanos, granjeros, físicos, rabinos, maestros, viñeros, prestamistas. Dios, *Adonay*, era su Monarca Supremo. Entre los tres mil habitantes judíos, se postula que por lo menos seiscientos hubieran sido adultos varoniles, todos alfabetizados, que estarían dedicados religiosa e intelectualmente a perpetuar, propagar, la palabra de Dios en lengua sacra, el hebreo, esta labor mediante comenta-

rios bíblicos, filosóficos y hasta esotéricos, en formato de manuscritos, luego libros impresos. En una época posterior, pos-expulsión del 1491, un subproducto inesperado sería una literatura creativa criptojudía en lengua vernácula, aunque a menudo transliterado del hebreo, cuyo mejor ejemplo sería *La Celestina*.

Hace falta «señalar que la ciudad de Salamanca en ca. 1480 estaba experimentando no sólo un renacimiento demográfico en su aljama, sino también un renacimiento judeo-cultural. Y no hay que olvidar que se enseñaba la lengua sacra en su Universidad Trilingüe (Brown 2022a, 2022b)». Entonces, Salamanca en la época de la estancia de Fernando de Rojas en sí era un gran centro de erudición hispano-hebraica también.

Seguí yo añadiendo que

Al responder a comentarios y una pregunta hecha por un miembro de los interlocutores, acerca del «juego metaliterario» del Bachiller Rojas y del hecho histórico de los orígenes de converso de judío de Fernando de Rojas, Quirós Mateo respondió que la erudición de Gilman era «bastante montaje», «puro ensueño». También encontró que la interpretación semítica de la obra --una dialéctica que Gilman había explorado, analizado y extrapolado del discurso autorial y de la documentación inquisitorial-- pura «hipérbole», dependiente, de una interpretación de los orígenes supuestamente «disfrazados» de ciertos miembros de la familia extendida de conversos de judío del clan de Fernando de Rojas. Serrano y



Sanz, Menéndez Pelayo, Pérez López, Costa Fontes y Márquez Villanueva se ignoraron: no se tomaron en cuenta en su argumento. Al contrario, el Prof. Quirós Mateo prefirió aceptar como verdadera una Probanza de Hidalguía de fecha mediados del siglo XVI, a favor del padre de Rojas, no el Hernando de Rojas, documentado por Serrano y Sanz, sino el del así llamado Garci Rodríguez Ponce de Rojas, hidalgo, noble menor de Asturias. Es decir, oriundo de aquel recinto visigodo imaginario, poblado por católicos germánicos de alcurnia impecable, de la línea ancestral del Rey Pelayo legendario: *ergo*, [en una época] de más de cien años desde la defunción del padre de nuestro autor, la alcurnia paternal por fin quedaba sin mancha de judío y con apellido muy distinto, ahora egregio. El profesor abulense / cordobés concluye opinando que el supuesto judaísmo de Rojas era y es una interpretación del todo equivocada, basada en hechos documentados de escasa confianza: [y cito] «hoy día bastante superada». Al final de la entrevista, terminó diciendo que *La Celestina* no incluye ningún mensaje en código, «Ningún juego de engaño», y que la acción de la tragicomedia «no está ubicada en ningún lugar.» (Énfasis nuestro)

Ahora bien, con plena razón mi colega español se sintió picado, ofendido. Desde luego, su réplica se justifica, ya que el artículo mío se ideó y se redactó con la intención de provocar una réplica. Sólo hubo una, que se sepa. Le agradezco el reto intelectual, y en esta ocasión respondo, aunque con cierto retraso. ¡*Mea Culpa, Mea Culpa!* En el interín, con la colaboración excepcional de mi colega malagueño Francisco Javier Sedeño, he podido entregar y hacer publicar dos tomos gruesos sobre la vida y obra de Miguel de Barrios (Montilla 1635-Ámsterdam 1701) a la editorial de la Universidad de Málaga, además de acabar una tira larga de trabajos serios sobre la literatura cripto-judía en la España y Portugal del Bajo Medievo y Siglo de Oro. Gracias a la réplica del Prof. Quirós Mateo, el reto suyo me ha obligado a ampliar el trabajo mío original del 2024, pero ahora con comentarios adicionales sobre el asunto central de mi tesis criptojudica. Son de Julio Cejador y Frauca (1913), Marcel Bataillon (1961), Claudio Sánchez Albornoz (1962), José Antonio Maravall (1964), Américo Castro (1965), Eugenio Asensio (1976), Peter E. Russell (1978), Peter N. Dunn (1980), José Faur (1992), Charles Faulhaber (2001 y 2002), Gregory B. Kaplan (2002) y Alan Deyermond (2001 y 2008). Desde luego, la lista de posibilidades bibliográficas relevantes a *La Celestina* no para nunca. Pero mi nuevo trabajo, una vez ampliado y extendido, estará más completo y, ojalá, de argumentación aún más contundente.

Para complementar las aseveraciones ofrecidas en la referida entrevista con Radio Nacional de España, agrego las siguientes, que pertenecen a su edición de *La Celestina* de 2010. Quirós Mateo pone que «El acto I se sirve de fuentes literaria distintas que el resto de la obra. (17) ... Los versos acrósticos pertenecen a este segundo paso.» (10) ... Una poderosa corriente crítica a lo largo del siglo XX, encabezada por Gilman, se empeñó en hacer de Fernando de Rojas un



judío converso, hijo de un Hermando de Rojas, condenado a la hoguera por la Inquisición en 1488. De ahí se deducía que el escritor fue sometido a una implacable vigilancia por parte de la Inquisición y que odiaba a la sociedad cristiana. Por ello los críticos buscaban ocultas interpretaciones judaicas en *La Celestina*. El método de Gilman se basó exclusivamente en rechazar, tachándolo de mentiroso, todo testimonio documental que fuera contra sus hipótesis.» (49) Y, sin embargo, curiosamente también escribe que «En Talavera, en fecha desconocida, se casó con Leonor Álvarez de Montalbán (hija de converso), con quien tuvo siete hijas. (50) [y] ... En 1525 su suegro fue procesado por la Inquisición y pidió que Rojas fuera su abogado, petición que fue rechazada.» (50) Es decir, admite la comprobación, ya hecha publicar, comentar y analizar por Serrano y Sanz desde hace ciento veinte años, de prácticas cripto-judaicas celebradas por el suegro del Bachiller en dos ocasiones distintas. Una vez en su juventud, la segunda en su vejez. Incluye el que «La mención del «vino de Monviedro» (Sagunto) por Pármeno (acto VIII) y Celestina (acto IX) excluye a Castilla, donde el trasiego de vinos estaba prohibido por la ley (p. 285).» Pero mi colega no capta el significado humorístico del chiste aquí, que sale de la boca de la puta vieja. Es que Monviedro, o sea Morvedre en valenciano, en el siglo XV era el centro de producción del vino kašer, aprobado para consumir por el rabinato local o el Rab Mayor de Castilla, en toda la cuenca del Mediterráneo. El vino kašer y las tortas, o sea el pan ácimo, eran regalos que los presbíteros y/o monjes de según qué convento español le regalaban a la juvenil Celestina en esta misma época del calendario judío, para que ella pudiera celebrar la Pascua judía como Dios, *Adonay*, mandaba. Los clérigos espiritados también eran sospechosos de seguir practicando la herética pravedad.

Y en el apartado sobre «Fuentes del antiguo autor» ... (56-62), Quirós Mateo explica que «Los diversos ecos bíblicos (actos I, II, IV, VI, VII, XII), aunque parecen pertenecer al antiguo autor en su mayoría, no puede descartarse que parcialmente sean achacables a Rojas, pues todo autor de aquel

tiempo conoce extensamente la Biblia. Lo mismo podemos decir de refranes y sentencias de amplia divulgación.» (61) Pues, en mis numerosas publicaciones, todas citadas adentro, hago destacar las numerosísimas fuentes tanájicas, de la Toráh, la Biblia judía, en la obra. Pero hay aún muchas más fuentes, especialmente en la así llamada *peroratio* de Pleberio, monólogo penoso que García Valdecasas menospreciaba. El Profesor García Valdecasas ha sido la fuente de inspiración crítica para Quirós Mateo. En la actualidad estoy llevando cabo mis investigaciones a largo término de la plebérica *Kiná* que, según la larga tradición hispanohebrea, es una lamentación por la defunción de un ser querido y, que solía incluir también el tema de la destrucción de los dos templos de Jerusalén en la antigüedad histórica.

En 2001 López-Ríos hizo publicar una reseña de *La Adulteración de La Celestina*, de José Guillermo García Valdecasas, fuente de inspiración primaria para mi colega Quirós Mateo:

Lo más valioso de este trabajo son las inteligentes lecturas de algunos pasajes de *Celestina* y las agudas intuiciones que ponen en dedo en la llaga en cuestiones cruciales sobre la génesis de la *Comedia*. En especial, hay que destacar las interesantes reflexiones acerca de la relación de *Celestina* con la comedia humanística italiana. En este sentido, es un libro que habrá que tener en cuenta, y es de confiar que estimule nuevos trabajos sobre el asunto tratado. No obstante, hay tan graves defectos en la argumentación que resulta muy difícil aceptar sus ideas tal y como quedan planteadas. El problema fundamental es que todo el razonamiento se basa en hipótesis; algunas verosímiles, otras descabelladas, pero todas meras especulaciones al fin y al cabo, que, sin embargo, el autor, con un fuerte dogmatismo, termina considerando como hecho probados. ... Mucho más grave, sin embargo, es el hecho de que edite la *Comedia* sin los conocimientos filológicos y de crítica textual necesarios. ... Muy sugerente es su observación

de que el hecho de descubrir el secreto del acróstico en las octavas finales se debe a que por las rúbricas y los calderones éste resultaría ilegible (71). En cambio, resulta más difícil dar crédito a su afirmación de que «la división en actos se superdita al despliegue de las ilustraciones, y no al revés» (74), entre otras razones porque no tenemos la seguridad de que la edición de Fadrique de Basilea sea anterior a las de Toledo y Sevilla. ... (154) ... A pesar de ciertas aportaciones concretas, el grave problema que plantea esta primera sección no es sólo que las hipótesis se hilvanen en cadena, sino que éstas no se formulan dentro de un análisis riguroso de *Celestina* como hecho editorial en el contexto de la imprenta incunable y postincunable en la Península Ibérica. ... Es sorprendente, en fin, --y éste es un gravísimo defecto del libro-- no encontrar ni en esta sección ni en toda la obra referencia alguna sobre la tradición manuscrita de la obra representada por *Mp*. La segunda sección del estudio, «Las adulteraciones literarias en la *Tragicomedia*», es una dura censura de la labor de Rojas en la ampliación de la *Comedia*: Rojas «pretende enriquecer *La Celestina* con más filosofismos de prestado y chuscas «particularidades» de su ingenio» (124), pero lo único que hace es empeorar el original.» (156) «Bastantes más páginas de las que hubieran sido necesarias dedica García Valdecasas a negar que ningún personaje ha sido retratado como converso (147-155), olvidando que estas interpretaciones están desprestigiadas entre la crítica desde hace tiempo (véase, sin más, Salvador Miguel [1989]). ... Niega la calidad literaria del planto de Pleberio y el suicidio de Melibea le parece «literatura barata» (220). ... «Lo que queda claro es que sólo desde una perspectiva interdisciplinar, libre de prejuicios y de clichés de la tradición crítica, y que conjugue el estudio histórico, bibliográfico, filológico y literario, se podrá empezar a aclarar el misterio que todavía envuelve la génesis de *Celestina*. (162) (2001:149-150)

Volviendo a la lista de lecturas que he añadido a la propuesta continuación de mi estudio del 2024, uno podría preguntarse, «¿Por qué los dos estudios de Faulhaber sobre *Mp*, el manuscrito de *La Celestina* de la Biblioteca del Real Palacio?» Es crucial señalar que el manuscrito de *La Celestina de Palacio* contiene la siguiente variante del romance «Mira Nero de Tarpeya», cuya lectura tradicional era

Mira Nero de Tarpeya
a Roma como se ardía;
gritos dan niños y viejos
y él de nada se dolía.

En el testimonio de *MP* se lee casi el mismo texto pero, en este caso, con una variante significativa:

Mira Nero de Torpeo
a Roma como se ardía
gritos dan niños y viejos,
y él manzilla no avía.

¿Será éste un caso de añadir el mismo Fernando de Rojas o uno de sus compañeros de estudio, ya varios años después de la publicación de su *Tragicomedia*, una voz típicamente judeoespañola y de acuerdo con una articulación igualmente sefardita --/man-´zi-a/--, donde serviría de metáfora por el tratamiento atroz, letal, de judeoconvertidos quemados vivos en cuantiosos autos de fe sin fin en la época adulta de Fernando de Rojas? El Rey Fernando el Católico, que había jurado proteger a sus vasallos judíos, «no avía manzilla» de ellos. Quienquiera que fuera el autor de esta revisión manuscrita dominaba el judeoespañol todavía existente en la memoria colectiva de los converso de judío.

En cuanto el presunto Estatuto de Hidalguía de un tal Garci Rodríguez Ponce de Rojas, remito al lector a la obra brillante de Adrián Sáez (2019), *Godos de papel. Identidad nacional y reescritura en el Siglo de Oro* (2019). Analiza el mito de *Hispania Gothorum* (15), su invención *ex nihilo* (16), y el mito neogótico, «porque tanto en historia como en ficción los godos de papel son la piedra de toque de la construcción de la identidad nacional, según un proceso de actualización constante al compás de los intereses y los factores contextuales en juego, y en el que --entre otras cosas-- se tiene que hacer frente a otras alternativas propuestas de tanto en tanto.» (21) Los «Godos de papel» eran «los ficticios». Tener alcuña goda era «El marbete católico que añadía la unidad religiosa identidad y unidad.» (41)

Voy a añadir a mi propia experiencia filológica con otro «Godo de papel». En Brown 2025a, con la colaboración de la Dra. Sandra Fontinha, sale nuestra edición crítica del hasta el momento inédito *Romance vário à Castidade de Joseph, e Incontência da Mulher de Putifar* (Lisboa 1679/1680), del farmacéutico poeta António Serrão de Castro (Lisboa 1614-Lisboa 1684/1685). Oriunda la familia suya de Toledo, seguramente anterior a los pogromos del 1391 y/o la Expulsión del 1492, se establecieron en Lisboa. Se apellidaba

Bordados
Esther Cordero
C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

FERRETERIA
Fercamer
C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L. 
Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

«Serrão de Castro», en portugués, «Serrano de Castro», en español. Desde luego, no podía ser apellidado «de la montaña» más distinguido, más visogótico, más peláyico. Pero en el romance, vv. 53-56, en broma se lee:

Era Putifar fidalgo
da Corte e não Montanhês,
se não hera Castro nem Casto,
que hera castrado direy. (vv. 53-56)

Potifar, el sargento de los guardias egipcio, era hidalgo cornudo, cortesano, no montañés asturiano, de rancio abolengo del Rey Pelayo, ni Serrano ni Castro. Tampoco lo eran los familiares de los Serrão de Castro. Los gavilanes del Santo Oficio portugués los descubrieron por ser lo que eran, *Cristãos Novos* criptojudíos.

Con respecto al asunto de la evolución ecdótica de *La Celestina* en un acto, luego en dieciséis, y más tarde en veintiuno, acudo a los veinticinco chistes para judíos que se cuentan a lo largo de la obra: en los Actos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19 y 21. (Brown 2019) La conclusión derivada mía, es que los chistes son de una mismísima gracia y autoría de un Fernando de Rojas judeoconverso y criptojudío, o de su grupo de amigos de estudios, todos ellos correligionarios, que aún guardaban en la memoria propia y colectiva el humor y la gracia dialectal y naturaleza cultural de la antigua sociedad sefardí de su juventud. Tampoco hay que dejar al lado la impronta sefardí de la señalada variante del Manuscrito de Palacio celestinesco.

Me acuerdo de mi experiencia en el hogar del poeta Luis Rosales a mediados de la década de los 1970 en Madrid. Compartí con él mi hipótesis de una presencia activa de judíos y/o conversos de judío en las academias literarias madrileñas de la década de los 1620. Don Luis, Premiado Cervantes, estaba sorprendido y escéptico. Pero ya estaba el caso de Fernando Cardoso (Trancoso, Portugal 1604-Verona, Italia 1683), médico de cabecera de Lope de Vega Carpio quien, una vez establecida su residencia en Verona, Italia, después de la defunción del Fénix, volvió al seno del judaísmo ancestral, convirtiéndose en el rabino Isaac Cardoso, autor, entre otras obras filosóficas y científicas, de *Las Excelencias y Calunias de los Hebreos* (Ámsterdam 1679). Las apariencias suelen engañar.

Para acabar:

A pesar de su estado de converso de judío, manchado de sangre judía, el Bachiller Fernando de Rojas tuvo éxito político y económico impresionante. En la actualidad se



tendría que averiguar el genotipo de los ciudadanos de la Puebla de Montalbán para ver si aún resta un genotipo sefardí en el ADN de sus pueblanos. Con una gota de saliva, entregada a la empresa Ancestry.com, se puede averiguar.

Gilman, discípulo de Américo Castro, en cuanto la victimización mortal del padre de Fernando de Rojas a manos del Santo Oficio, tenía razón, aunque su metodología histórica y filológica era muy deficiente. (Ver Brown 2022c) El fallo suyo: no saber la lengua hebrea, desconocer la liturgia, no dominar la Biblia judía, ignorar la léxica judeoespañola en sus múltiples registros. Como antiguo profesor y de Filología Anglo-germánica, he de admitir que su dominio de la lengua inglesa era brillante. Era el discípulo más distinguido de Américo Castro. A Don Américo en sus últimos días de vida muchos le tomaban por viejo fofo, filólogo descarriado. Sin embargo, a Don Américo seguramente a menudo le sonaba distinta, extraña, no «cristiana», la cadencia del castellano de *La Celestina*. Está el caso de mi antiguo alumno de doctorado Víctor Bedoya, sevillano, a quien le puse a prueba numerosos renglones extraños de *La Celestina*. Al enunciarle la oración que sale de la boca de Sempronio, «y si a pie enjuto le pudiéramos remediar lo mejor, mejor es.», Víctor me aseguró que no entendía ni jota. ¡Claro que no entendía ni jota, porque la oración, que no está en «cristiano», proviene del dialecto hogareño y sinagoga de los judeoespañoles y, luego, los conversos de judío aún residentes una España hostil!

García Valdecasas, con su *La adulteración de la «Celestina»* (Madrid, Editorial Castalia, 2000), había escrito un ensayo interpretativo, siguiendo una metodología obsoleta. No pudo captar la gracia léxica y estilística con que el autor o los



REPSOL

E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



federópticos

MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

ROGAUTO MULTIMARCAS

VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

autores de la obra literaria jugaban. Pero así lo normal en casi toda la crítica literaria de la obra.

Aunque a primera vista al lector español de los siglos XX y XXI *La Celestina* aparenta estar redactada en un español estándar de finales del siglo XV, no lo está en muchísimos casos textuales. En aquéllos, recitamos un español transliterado del hebreo, tanto litúrgico como hogareño y conversacional de entre amigos correligionarios. Cuando Jehudá Leví, alias Farizano, tomó las aguas bautismales en Huesca antes del año 1489, de repente adoptó el nombre de Martín Sánchez. (E. B. Gracia, 2009:503) Pero nunca dejó de ser y comportarse como su antigua persona sefardita Jehudá Leví. Y cuando el pícaro «Menahén / Menaḥem», nacido judío en la Puebla de Montalbán, salió en el proceso inquisitorial contra el suegro del Bachiller Rojas, Álvaro de Montalbán, en Toledo, se lee que «a 24 de Abril del año 1525, contestando al interrogatorio del Tribunal», confiesa que «en el año 1492 salió de España cuando la expulsión y se hizo cristiano en Cerdeña; luego residió en Fez, Tremecén y Orán, comerciando ya en garbanzos, aceite y lienzo, ya en sortijas y otras alhajuelas de plata. Allí judaizaba a su gusto, o mejor dicho, según su conveniencia. Vuelto a España y establecido en Talavera de la Reina, donde ejercía el oficio de sastre, fue procesado por la Inquisición y contó su historia ...» (Serrano y Sanz 1902, apdo. V:8-9). Menaḥem no dejó de pensar y comportarse nunca como judeoespañol en compañía de familiares y compañeros.

He de añadir que por lo menos una xilografía, la primera, de las que salen en la edición lujosa de Burgos (ca. 1498-1501), a cargo del impresor Fadrique de Basilea, aparenta ser de temática tanájica, procedente de una fábula de la Toráh. Es del Jardín de Edén en el libro de Génesis, con sus dos árboles, el del Bien y del Mal y el del Entendimiento.

Durante la época de mis estudios doctorales, entre los años 1970 a 1975, yo pensaba que *La Celestina* fuera nada más que una obra cómica. Y seguía creyéndolo e impartíendolo al alumnado mío a lo largo de décadas, hasta el año 2011. Pero en aquel entonces, en voz alta recité un segmento del texto de *La Celestina* en un seminario de alumnos de pregrado en la Universidad de Calgary. Al recitar la pregunta, destinada a Sempronio, que sale de la boca de Celestina, «¿...dime si tenemos hijo o hija?» (Acto 5:139), experimenté una epifanía, porque la expresión aún se emplea en jaquetía, que es el dialecto judeoespañol de Marruecos Español. En el hogar barcelonés de mis suegros, oriundos de Larache, se decía muy a menudo. Para ellos, su significado era si un acto había

tenido éxito o no. Pero también tiene vigencia tanájica, al relacionarse con las leyes de primogenitura en la Biblia judía. Tradicionalmente, un matrimonio judío quería que el primogénito fuera varonil, por razones del traslado del patrimonio. A partir de aquel momento en 2011, me di cuenta de que el paradigma analítico empleado para captar el secreto, el «código», tanto léxico como ideológico, de *La Celestina*, tendría que seguir una metodología hermenéutica muy distinta.

Aquí estamos en 2025 y todavía sigo descubriendo aún más códigos o sea secretos en el texto de Fernando de Rojas y compañía. Por ejemplo, hace ya mucho rato estoy dedicado a acertar el género y extrapolar el significado de la *peroratio* de Pleberio, que García Valdecasas menospreciaba tanto. Pues, las aceptadas fuentes destacadas en la arenga son: 1. El capitalismo de las ferias mercantiles seguramente de Castilla la Vieja; 2. Las *Epístolas familiares* de Petrarca; 3. El poema célebre de Jorge Manrique; 4. El refranero español; 5. Los *Proverbios de Séneca*; 6. La poesía de Juan de Mena; 7. La oración cristiana, la *Salve Regina*; 8. Las múltiples fuentes destacadas por Castro Guisasola (1924:100); 9. Las por Derymond (1961:61-62); 10. La obra de Rodrigo Cota, *El Viejo, el Amor y la Hermosa*; 11. La obra de Boccaccio; y, por fin, 12. Los bíblicos *Libro de Reyes III* y *Jueces XVI*. Paul Julian Smith (1989:283) ya había comentado, con razón, que la *peroratio* de Pleberio era, en efecto, un ejemplo del género medieval de una *qiná*, endecha, hebraicoespañola, aunque sin detalle analítico alguno. Pues, en mis investigaciones sobre la marcha, se computan en la plebérica *qiná* siete u ocho fuentes de la Biblia cristiana, frente a un máximo de sesenta y cinco de la hebrea. La temática hebrea destacada se funda en *Hesed* / חֶסֶד, el amor leal y la fieltad al amor de Dios; *Ohev et HaMakom*, el Dios amoroso; y *Metuká*, amabilidad, generosidad y amor. Hay que añadir a la lista larga de fuentes judeoespañolas las crueldades de la Inquisición española y la salvación que daban los salmos del Rey David.

En fin, sí, *La Celestina* es una alegoría criptojudaca. Entiendo perfectamente la consternación del Prof. Mateo Quirós. Pero al abordar una intelección de *La Celestina*, las apariencias nos engañan. Ahora bien, España en la época de Fernando de Rojas ya adulto tenía que tratar la herejía criptojudía, luego protestante, la de alumbrados, la musulmana y morisca, y la de simples ateos. Los que siguen defendiendo la historia «oficial» de España, la del mito de una España uniforme, católica apostólica romana cien por cien, se equivocan. Desde luego, hay que reconocer que Jesús fue judío de pura cepa y por los cuatro costados; que el monarca

TALLAS JOSE LUIS GONZALEZ PUEBLA



C/ TOMÁS DE TALAVERA, 40
TELÉF.: 678 40 44 13

jara DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Supermercados
COVIRAN

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

Fernando el Católico no lo fue cien por cien, ya que su abuela, por parte materna, había sido judía; que Cristóbal Colón, que garabateaba letras hebreas «secretas», en «código», en su correspondencia personal a su hermano Diego, puede muy bien que fuera converso de judío; que El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba (Montilla 1453-Granada 1515), que había consignado como médicos de cabecera a Don Isaac Abrabanel (1437-1508), el gran filósofo judío, físico, erudito bíblico, economista y político, y a su hijo Judá León Abrabanel / Hebreo (Lisboa 1464- Nápoles m. ca. 1530), autor de *Los Diálogos de Amor*, también era de familia étnicamente mixta. (Sedeño Rodríguez y Brown 2024:46) Y nuestro héroe nacional, Miguel de Cervantes Saavedra, provenía de una familia judeoespañola de la Córdoba del siglo XIV. Sale como «el Gran Dogmatizador» del capítulo 6 de la novela española más famosa de todas, *Don Quixote de la Mancha* (1605) (Brown 2025a-2026b). La voz se define en la misma época como «Rabino electo que enseña ritos, ceremonias y oraciones judaicas en la clandestinidad a un público de conversos de judíos deseosos de volver al seno del judaísmo ancestral». (Brown 2025b) Incluso la «Mancha» del título nos es muy sospechosa, porque apunta a tres significados distintos: 1. El del topónimo geográfico; 2. Según los que menospreciaban a los conversos de judío, el con referencia a los Estatutos de Limpieza de Sangre, de la mancha de tener «sangre judía en las venas»; 3. Y, para el converso de judío sefardí arrepentido, la «mancha» de haberse convertido al catolicismo sus antepasados en según qué situación, bajo según qué consecuencias. (Brown y Sedeño Rodríguez 2025:Apéndice, II, Poema no. 57, fol 111v)

La historiografía «verdadera» de España es otra. Gracias a las labores investigativas exhaustivas de historiadores, archiveros, filólogos, críticos y científicos, tanto españoles como extranjeros, con el acceso rápido y gratuito de fuentes electrónicas y los instrumentos técnicos más avanzados en el campo de la visualización desde dentro y desde fuera, desde la superficie de la tierra hasta desde el aire, por fin podemos comenzar a formular una comprensión analítica pormenorizada de nuestra historia, sea literaria, filológica, política o científica.

II.- Una lectura alternativa y breve de La Celestina, en clave judeoespañola

1. [Calisto]: «En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.» A un primer nivel de interpretación, he aquí una invocación del nombre sagrado de Dios según el judaísmo. La voz clave aquí es «Él», que aparece incorporado en los siguientes nombres propios del elenco:

Él / אֵל (CElestina, MELibea, CAListo, ELicia, SEMpronio, PÁRMENO, PLEberio, ALisa, Areúsa)

«El» es el nombre de Dios, deletreado como --EL, AL, SEM, LE. AL, y A--, tal como sale en castellano en los nombres de Manuel, Samuel, Israel. La «AL» en Calisto se escribe en hebreo אֵל, sin diferencia ortográfica alguna. En el nombre de pila de Areúsa, está la «A», designación hebrea por *Adonai*. Sempronio proviene de Shem, que significa «Nombre Sagrado», el de Dios, como en el del célebre rabino y poeta castellano Sem Tob de Carrión. Entonces, delante nuestro se cuentan no menos de nueve ejemplos de una invocación del nombre del Dios de Israel, exclusivamente entre nombres de pila de casi todos los personajes de la comedia y tragicomedia. Además, el nombre de Melibea etimológica y e históricamente es hebraicoespañol. (Brown 2019:78) El de Pármeno es semejante al nombre de Parmenas, uno de los decanos de la antigua Iglesia cristiana en Palestina.

El enunciado inicial de la obra literaria, «En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.», resulta ser una variación en castellano transliterado del hebreo, «*Gadol Adonay*» / גָּדוֹל אֲדוֹנָי / גָּדוֹל אֱלֹהֵינוּ / גָּדוֹל אֱלֹהֵי יִשְׂרָאֵל, en cualesquier de sus permutaciones léxicas posibles. En el *Siddur Tefillot*, manuscrito de la España del siglo XV destinado a un público femenino (París, Bibliothèque Nationale, Esp. 668:152-154), se entona la siguiente oración al «Dio el grande»:

Oración de Roš Hašanah.

Adonay, mis lavrios abrirás, y mi boca anunciará tu alavación. Bendicho tú, Adonay, noeso Dio, y Dio de noesos padres, Dio de 'Aḇrahām, Dio de Yīshāq y Dio de Ya'aqob, el Dio el grande, el barragán y el teme-



decoraciones SANTANDER

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2 - Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)



**INDUSTRIAS
ega**



Tutac



**GRUPO
PYMA**



Disnamair, S.A.
MAQUINARIA DE PINTURA



**Xylamon®
pinturas**



Procolor®



rozo, Dio alto, gualardonán mercedes buenas, crían lo todo, y membran mercedes de padres, y trayén regmidor a fijos de sus fijos por su nombre con amor. Miémbranos para vidas, Dio rey envelután en las vidas, escrivenos en libro de vidas, por ti Dio vivo, rey ayudán y salván y mamparán. Bendicho tú, Adonay, ayudán 'Aḇrahām.

2. Luego, nos fijamos en el acróstico, artificio poético típicamente hebraicoespañol, tal como he comprobado en un estudio anterior (Brown 2014). Como mero recuerdo, en el renglón con cómputo de 26 letras, se presenta al Bachiller Fernando de Rojas por el autor responsable de la obra por leer. Sorprende que incluya todas las letras del rezo central, primordial, del judío, el *Shemá Yisrael*, que reconoce la unicidad de la divinidad judía:

שמע ישראל יהוה אלהינו
יהוה אחד
ברוך שם כבוד
מלכותו לעולם ועד.

Su transliteración es «SHEMÁ YISRAEL, ADONAY ELOHEYNU, ADONAY EJAD». En traducción española da «¡Escuchad, oh Israel, Adonay es nuestro Dios, Adonay es uno!» Entonces, el renglón acróstico, «EL BACHILLER FERNANDO DE ROJAS», además de su información biográfica o autobiográfica, contiene 26 letras, que son el equivalente al nombre de Dios en lengua hebrea, y que se conoce por el Tetragrámaton. Dichas 26 letras sirven para deletrear las siguientes voces de la oración:

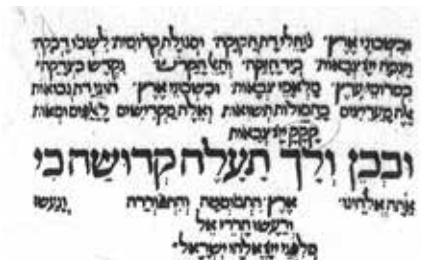
- ISRAEL
- ADONAY
- EL[OHEYNU]
- ADONAY
- EJAD

Consta que le falta al acróstico la voz «¡Escuchad...», aunque se sobreentiende, según el contexto recitativo. Gutwirth (1980:392), citando a Beinart (1961:177), informa que en la segunda mitad del siglo XV y en tierra española, un tal «Alfonso de Toledo, monje jerónimo del monasterio de Sisle, converso de la segunda mitad del siglo XV, conocía el *Semá 'Yisrael*.» Sigue explicando: «De Segovia nos viene el siguiente testimonio de 22/12/1487:

Doña Clara mujer de habrahem meme testigo jurado dixo que habrá veinte años poco más o menos que doña ycer [?] muerta suegra de este testigo mostrándole una oración de judíos que se llama else diente [i.e. *Else sediente* < *El Šaddai*] este testigo no lo podía bien deprender le dixo la dicha su suegra que en un sábado que fue a ver a la mujer de diego arias elbira gonçález ge lo mostró y aprendión [sic; i.e. lo aprendió] y que ella no lo había podido aprender.»

El Šadday ha de ser una indicación del *Shemá Yisrael*.

3.



Aquí se ve una imagen del fol. 108v, del *Machzor leYom ha-Kippurim*, de fecha ca. 1478, el que, según nuestras investigaciones pormenorizadas (Brown 2017 y 2018), podría constar como el único ejemplar existente, que se conozca, de la productividad editorial del converso de judío, criptojudío, Juan de Lucena, editor y cajista artesanal, de la Puebla de Montalbán. Fue resultado de la labor de sus cinco hijas y

dos componedores que le ayudaban en el proceso mecánico, acaso intelectual. Serrano y Sanz (1902) ya lo detalló con cuidado. Se puede fiar del proceso inquisitorial.

Leyendo de derecha a izquierda, la quinta línea comienza con las tres consonantes seguidas en hebreo, קדקק, que son Qôph, Qôph, Qôph. Ahí también las nekudot (, sendas vocales por “a” debajo de cada consonante. Estas tres consonantes seguidas representan la voz «Bendito» / «Santo», «Bendito» / «Santo», «Bendito» / «Santo» en la oración diaria en hebreo de Tefilá, designada asimismo *La Amidá*. Se entona de pie. El feligrés varonil se pone de puntillas en el momento de proferir קדקק / «Kadôš, Kadôš, Kadôš» durante el servicio litúrgico. Desde luego, se alude a dicho acto oracional en *La Celestina*, Auto 3 (p. 98, ed. Rico), cuando Sempronio comparte con Sosia el siguiente deseo hipotético: «y si a pie enjuto le pudiéramos remediar lo mejor, mejor es.» Es decir, Sempronio (Sem = Dios) expresa las ganas suyas, aunque ya latentes y demasiado tardías, de retornar espiritualmente a la religión de sus antepasados, precisamente entonando la *Tefilá*, pero especialmente este verso repetitivo. Lo pudiera haber efectuado en cualquier sinagoga, como por ejemplo en la de la Puebla de Montalbán, en la de la villa de Maqueda, Talavera de la Reina o Toledo, o en la de las múltiples casas de culto judío de Salamanca... o en la de dondequiera en Sefarad. En el Acto 14 (ed. Rico 2000:275), cuando Sosia profiere una reacción al lamento de Melibea por haber perdido la virginidad y en el acto haber manchado la honra de su padre y hogar, «Ante quisiera yo oírte esos milagros. Todas sabés esa oración...», la endecha oracional en prosa aludida había de ser también judeoespañola.

En el largometraje reciente, *El Brutalista* (2024), en los primeros diez minutos de la acción cinematográfica el personaje ficcional representado por el actor Adrien Brody, asiste a un servicio religioso en una sinagoga en la ciudad de Filadelfia, y durante la oración de *Tefilá* se pone de puntillas para entonar el «Qadôš, Qadôš, Qadôš».

4. Luego está la frase final de la *Tragicomedia*, «in hac lacrimarum valle», que es traducción literal de la bíblica *B'Emeq ha-Bakha* / אֶמְעַק הַבְּכָה, versículo del psalmista Rey David (84:7). Resulta ser asimismo el título del libro histórico que Josef ben Judá ben Meír Ha-Cohén (Aviñón, Francia 20/12/1496-Génova, Italia, ca. 1575), residente en Voltaggio, Italia, pero de una familia oriunda de Cuenca, publica en 1557/1558. Dicha expresión en contexto judeoespañol se refiere a las múltiples persecuciones que los judíos habían padecido en la diáspora, pero especialmente en Sefarad. Incluso, a cargo de Pilar León Tello hay edición de la Biblioteca Hebraico-Española, Instituto Arias Montano del CSIC (1964). También aparecerá como título del poemario del judeoconverso Cristóbal de Mesa (1556-1633), *El valle de lágrimas y diversas rimas* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1607). El «Valle de Lágrimas», tanto para Pleberio y su progenitor, Yosef ha-Cohén y Cristóbal de Mesa era su queridísima Sefarad, su nación. ¡Hasta sale el renglón también de la boca de nadie menos que Sancho Panza! (Brown 2020:60; *Quixote*, cap. XI). ¡Imagínese! ■

APÉNDICES

- שְׁמַע יִשְׂרָאֵל יְהוָה אֱלֹהֵינוּ יְהוָה אֶחָד.
- *Shemá Yisrael, Adonay Eloheinu, Adonay Ejad.*

«En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.»

- גְּדוֹל אֱלֹהִים
- גְּדוֹל יְהוָה
- גְּדוֹל יְיָ

אֲדוֹנַי
ADONAY

קִדְּשׁ יְיָ צְבָאוֹת

- «Kadosh, Kadosh, Kadosh, Adonay Tzevaot»
- Trad. al español: «Santo, Santo, Santo, Señor de los Ejércitos»

בְּעֵמֶק הַבָּכָה

- *B'Emeq ha-Bajá*
- Trad. al español: *Por el valle de Bajá*

BIBLIOGRAFÍA

- Beinart, Haim. (1961). «The Judaizing Movement in the Order of San Jerónimo», en *Scripta Hierosolymitana* VII:167-192.
- Brown, Kenneth. (2010). «El Rabí Aqebýn / Ašer ben Yeüiel y don Carnal celebran yom tov en el Libro de Buen Amor», en *Hispania Judaica Bulletin*, vol. 7:5-38.
- _____. (2014). «El acróstico de *La Celestina*: ¿un artificio poético hispanohebreo? e/*Humanista* / *Conversos* 2 (2014):54-85.
- _____. (2017). «Un *Machzor le-yom ha-Kippurim*: «Libro de oraciones para el Día de Remordimiento para el Judío», ca. 1480, salido de la prensa de Juan de Lucena, de La Puebla de Montalbán», en *Crónicas*, no. 40, Diciembre:7-11.
- _____. (2018). «Las coordinadas étnicoculturales del *Orden de Oraciones para el día de Remordimiento para el ju-*
- dío, ca. 1480, posible *incunabula* salido de la prensa de Juan de Lucena, de la Puebla de Montalbán», en *Crónicas*, no. 43, Diciembre:7-11.
- _____. (2019a) «Chistes para judíos, chistes para criptojudíos, chistes para cristianos: el Repertorio del chiste en *Celestina*», en *Los judeoconversos en el mundo ibérico*, Universidad de Córdoba:171-206.
- _____. (2019b) ««Buenas son mangas pasada la Pascua». *La Celestina* (Acto 9, p. 209)», en *Crónicas*, no. 44, Abril:18-23.
- _____. (2021). «¿A qué se refiere la voz «esto» en el enunciado inicial de Calisto, *La Celestina*, Acto. 1º: «En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios»», en *Crónicas*, no. 49, Junio 15: 18-20.)
- _____. (2022a). «La Salamanca judía en el siglo XV hasta e

incluso la pos-expulsión (I)», en *Crónicas*, no. 50, Enero:22-25.

(2022b). «La Salamanca judía en el siglo XV hasta e incluso la pos-expulsión (II)», en *Crónicas*, no. 51, Abril:4-5.

(2022c). «El discurso anti-inquisitorial de *La Celestina*», en *Crónicas*, no. 52, Junio:6-8.

(2023a). «Ecos de Obras Magnas de Maimónides y Moisés de León en *La Celestina*, además de un caso de *Tzimtzum*», en *Crónicas*, no. 53, Enero:37-43.

(2023b). «Registros del Dialecto Judeo-Español de Fines del Siglo XV en *La Celestina* (1)», en *Crónicas*, no. 55, Junio:24-30.

(2023c). «El Mundo Judío y Criptojudío de Fernando de Rojas y de su obra maestra, *La Tragicomedia de Calixto y Melibea* o *La Celestina*» (Presentación en el Museo Celestina de La Puebla de Montalbán, 21 octubre).

(2023d). «Registros del Dialecto Judeo-Español del Siglo XV en *La Celestina* (2)», en *Crónicas*, no. 56, Diciembre:25-31.

(2024a). «¿*La Celestina*, obra literaria de un judeo-converso, o no? El estado de la cuestión (1)», en *Crónicas*, no. 57, Marzo:19-24.

(2024b). «*La Celestina*, obra literaria de un judeo-converso, o no? El estado de la cuestión (2)», en *Crónicas*, no. 58, Agosto:11-15.

y Sandra Fontinha. (2025, por salir). «*Romance vário à Castidade de Joseph, & Incontinência da Mulher de Putifar: A First Annotated Edition of the Crypto-Jewish Ballad by the Portuguese New-Christian António Serrão de Castro*», en *Romance Philology*, no. 78, Spring-Fall (por salir).

(2025a, por salir). «El León de Judá en varias obras canónicas del Bajo Medievo y Siglo de Oro», en Juan Jesús Bravo Caro y Pilar Ybáñez Worboys (eds.), *Sociedades multiculturales en Iberoamérica y el Mediterráneo (siglos XV-XXI)*. Vol. 3, Madrid, Sílex.

(2025-2026b, por salir). «El Gran «Dogmatizador» del *Quixote*, Cap. VI», en Carlos Mata Induráin, Miguel Sáiz Romero y Francisco Javier Escudero Buendía (coords.), *Miguel de Cervantes: Vida y obra*, El Toboso: Perea Ediciones-UIIMP.

(2025c). «El *Retrato de La Lozana andaluza* (1528 o 1530) de Francisco Delicado: prima hermana criptojudía de *La Celestina* (1499, 1501 o 1502 Burgos, 1500 Toledo). Parte 1», en *Crónicas*, 59, Abril:

(2025d). «El *Retrato de La Lozana andaluza* (1528 o 1530) de Francisco Delicado: prima hermana criptojudía de *La Celestina* (1499, 1501 o 1502 Burgos, 1500 Toledo). Parte 2», en *Crónicas*, 60, Julio:

Brown, Kenneth, y Francisco J. Sedeño Rodríguez. (2025). *Genio e ingenio del poeta judeo-andaluz Miguel / Daniel Levi de Barrios (Montilla, Córdoba 1635-Ámsterdam 1701). Parte II. Poesías inéditas y poco conocidas, y correspondencia personal*, Málaga, Umaeditorial. URL > www.umaeditorial.uma.es

Caselli, Elisa. (2008). «La administración de justicia y la vida cotidiana. Judíos y cristianos en el ámbito jurisdiccional de la corona de Castilla (siglo XV)», en *Historia Social*, no. 62:3-25.

Faulhaber, Charles B. (1990). «*Celestina* de Palacio: Madrid, Biblioteca de Palacio, MS. 1520», *Celestinesca*, 14:3-40.

_____. (1991). «*Celestina* de Palacio: Rojas's Holograph Manuscript?», *Celestinesca*, 15:3-52, aquí p. 34.

Gracia, Eugenio Bendicto. (2009). «Estampas de la vida judía y sus particularidades: Huesca, siglo XV», en *Sefarad*, vol. 69:2, julio-diciembre:491-505.

Gutwirth, Eleazar. (1980). «Fragmentos de siddurim españoles en la Guenizá». En *Sefarad* 40 (3):389-401.

Hacohén, Yosef. (1964). *Emeq ha-Bakha (El valle del llanto)*. Pilar León Tello (ed.), Madrid y Barcelona, Instituto Arias Montano (CSIC).

Hinojosa Montalvo, José. (2006-2008). «Los judíos en el Reino de Valencia. Testigos de una historia secular», en *Revista de Historia Medieval*, no. 15:7-45.

Lacarra, María Eugenia. (1994). *Cómo leer «La Celestina»*. Madrid, Júcar.

López-Ríos, Santiago. (2001). «Sobre La Adulteración de la «*Celestina*» y los nuevos rumbos de la crítica celestinesca», *Celestinesca* 25, 1-2:149-165.

Motis Dolader, Miguel Ángel. (2004). En medievalistas.es:553-572.

Quirós Mateo, José Antonio Bernaldo de. (2010). *Comedia de Calisto y Melibea. Hacia La Celestina anterior a Fernando de Rojas*. Madrid, Editorial Manuscritos.

Rojas, Fernando de («Y Antiguo Autor»). 2000. Francisco J. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico (eds.), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Barcelona, Crítica.

Roth, Cecil. (1948). «Elegy on the Martyrs of Toledo, 1391», *The Jewish Quarterly Review*, Oct., vol. 39, No. 2:123-150.

Sáez, Adrián J. (2019). *Godos de papel. Identidad nacional y reescritura en el Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.

Sedeño Rodríguez, Francisco J., y Kenneth Brown. (2024). *Genio e ingenio del poeta judeo-andaluz Miguel / Daniel Levi de Barrios (Montilla, Córdoba 1635-Ámsterdam 1701)*, Málaga, umaeditorial. URL > www.umaeditorial.uma.es

Smith, Paul Julian. (1989). «Violence and Metaphysics: *La Celestina* and the Question of Jewish Philosophy», en *Michael: On the History of the Jews in the Diaspora*, 11:267-285.



FIRST STOP
VULCANIZACIÓN DE NEUMÁTICOS
MONTAJE, EQUILIBRADO
ALINEACIÓN 4D
CENTRO DE LUBRICACIÓN
NEUMÁTICOS DE OCASIÓN
AGRICOLA E INDUSTRIAL
Avda. de Toledo, 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Teléfono: 925 750 082 / 685 97 95 99
neumaticosreyes@hotmail.com
www.neumaticosreyesmartin.com



CARMELO GONZÁLEZ



Bar - Restaurante
La Estrella
Teléfono: 925 743 975
C/ La Cé, 40, CM-4009, Km 33
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ECONOMÍA SEÑORIAL Y CULTURA MATERIAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII: EL INVENTARIO DE BIENES DE ANTONIA HENRÍQUEZ DÁVILA EN EL SEÑORÍO DE ALCUBILLETE

JOANA SÁNCHEZ INFANTE



Fachada del palacio de Alcubillete. Elaboración propia.

La historiografía moderna ha rescatado del olvido figuras que, aunque a menudo situadas en la periferia de los grandes relatos políticos, resultaron determinantes para la fisonomía socioeconómica de los territorios que administraron. Una de estas figuras es Doña Antonia Henríquez Dávila, Marquesa de Ugena y última poseedora de las propiedades de la villa de Alcubillete antes de su definitiva vinculación a instituciones eclesiásticas de Toledo.

Para comprender la relevancia de Antonia Henríquez, es preciso enmarcarla en el sólido tejido de poder que representó su matrimonio con Francisco de Herrera Enríquez. Francisco no fue solo un noble de rango; fue un servidor de la Monarquía Hispánica cuya trayectoria abarcó desde la Orden de Alcántara hasta la presidencia de la Audiencia de Panamá, pasando por puestos de alta responsabilidad en el ejército y la administración real. Su influencia fue tal que su nombre quedó grabado en la literatura del Siglo de Oro, figurando en las portadas de las colecciones de comedias de los mejores ingenios de España.

Sin embargo, tras la muerte de Francisco en 1683, el destino del señorío de Alcubillete recayó sobre su viuda. Debido al fallecimiento prematuro de su única hija, doña Antonia de Herrera Henríquez, la marquesa se convirtió por disposición testamentaria en la sucesora de los mayorazgos y en la administradora de un complejo entramado de tierras, molinos y derechos señoriales. Su fallecimiento en 1708 marcó el fin de una era para Alcubillete. Al instituir como heredero universal al Cardenal Portocarrero, y este a su vez al Hospital de Santa Cruz de Toledo, el patrimonio de la marquesa pasó a financiar una de las obras pías más relevantes de la ciudad: la crianza de niños expósitos.

Así que vayamos al análisis del testamento de Antonia Henríquez Dávila, titulado *“Testimonio de los bienes que en Ugena Alcubillete y sus terminos quedaron por muerte de la exma señora D^a Antonia Enriquez y Guzman Marquesa de Ugena por Antonio de Padilla Escribano del numero de Madrid en 7 de enero de 1714”* y que se encuentra en el Archivo Capítular de Toledo.

La marquesa de Ugena, título que recibió por su anterior marido, falleció el 18 de abril de 1708 y tras ese fallecimiento, el alcalde ordinario de Alcubillete, Miguel Sánchez, inició el proceso de inventario y tasación por orden de los albaceas testamentarios. Se nombró por tasadores a “Juan Martín de Ampudia y Franz^{co} Sanchez vezinos dsta villa” y para valorar las estructuras arquitectónicas, se recurrió a un experto: el maestro de obras Pedro de Iruela, vecino de Carranque.

El epicentro de este patrimonio era la Casa Palacio, tasada en la considerable suma de 72.717 reales. La descripción del edificio nos revela una estructura funcional y señorial a la vez:

- ▶ Espacios de vida: Tres salas bajas, dos alcobas y tres salas altas con galería y corredor, tres cuartos pequeños y dos cocinas con dos aposentos.
- ▶ Símbolos de estatus: Un torreón y un palomar de “palomas campias”.
- ▶ Infraestructura productiva: Lo más llamativo es la integración de un molino de aceite dentro del complejo, equipado con vigas, pilones, calderas de cobre y almacenes para la aceituna. También había varias habitaciones para guardar el grano, una cochera, caballerizas con su pajar, dos pozos y una cueva.

Además de la casa palacio, Pedro de Iruela tasa dos casas pertenecientes a las huertas de arriba, la primera tasada en 1.458 reales y que tenía dos aposentos, cocina y portal con su reja, y otra situada junto al río Tajo que tenía aposento, cocina, portal y pajar, tasada en 1.649 reales.

Pero la riqueza de la Marquesa de Ugena no residía solo en la piedra, sino en la tierra. Las descripciones de las huertas de Alcubillete, situadas junto al río Tajo, dibujan un paisaje de una biodiversidad asombrosa para la época.

Los tasadores locales, Juan Martín de Ampudia y Francisco Sánchez, tasaron varias huertas en las que había una gran variedad de frutales: perales, guindos, ciruelos de diversos géneros (incluyendo “francesilla” y “yema de huevo”), membrillos, melocotoneros y albaricoques. Una de estas huertas, la “de Arriba”, fue tasada en 60.000 reales, mientras que otras destacaban por su sistema de riego de agua de pie.

También se tasó una dehesa compuesta entre otras cosas, por un soto y vega, un horno de teja y una tabla de río, esto no es baladí ya que permitía la extracción de la madera, una agricultura de regadío en la zona que bordeaba el río, retamales que podían convertirse en un recurso estratégico al usarse como combustible para los hornos y como alimento cuando escaseaba el pasto, la industria de materiales de construcción gracias al horno de teja, el aprovechamiento del río, (que en la Edad Moderna el derecho de pesca en estas tablas era un privilegio del señor del territorio) y por último los pastos para la ganadería lanar, pilar fundamental de la economía castellana.

Además de la fruta, el olivar era el motor económico. El “Olivar Grande” contaba con 1.541 olivas vivas, valora-



Fachada trasera del palacio. Elaboración propia.

das en 40 reales cada una. Incluso se contemplaba la gestión forestal, mencionando la plantación de “tocones” para cubrir las “marras” o huecos de árboles muertos. El inventario contempla otros olivares, alamedas, así como viñedos, uno de ellos con 486 cepas tasado en 1.459 reales.

Así, por tanto, a través de las tasaciones realizadas por Pedro de Iruela y los peritos locales Juan Martín de Ampudia y Francisco Sánchez, podemos reconstruir las tasaciones más importantes del señorío de Alcubillete.

COMPARATIVA DE TASACIONES PRINCIPALES		
Bien mueble/ Explotación	Valor en Reales de Vellón	Observaciones
La Dehesa	160.000 Rs	Incluye soto, pastos y un horno de teja productivo
Injertal (Vivero)	77.994 Rs	28 aranzadas de albaricoques y 2 de ciruelos
Casa Palacio	72.717 Rs	Incluye el molino de aceite y todas las estructuras urbanas
Olivar grande	62.360 Rs	1.541 olivas vivas tasadas a 40 reales cada una.
Huerta de arriba	60.000 Rs	Valorada por su sistema de “agua de pie” y árboles frutales.

Es fascinante observar que la Dehesa duplicaba en valor al propio Palacio. Esto se debe a que la Dehesa no era solo tierra, sino una unidad industrial: contenía un horno de cocer teja y ladrillo que generaba una renta anual de 1.200 reales por arrendamiento.

Asimismo, el Injertal (zona de árboles injertados) muestra una gestión agrícola avanzada. Los tasadores no solo contaron los árboles vivos, sino que calcularon el potencial de las “marras” (huecos vacíos), valorando la capacidad de injertar nuevos pies ese mismo año sobre almendros rosados.

Analicemos ahora los bienes muebles que se encontraban principalmente en la casa palacio de Alcubillete. El interior del palacio de Alcubillete combinaba la funcionalidad agraria con el decoro propio de la nobleza. Los objetos decorativos no solo adornaban; eran bienes muebles tasados que reflejaban el gusto de la Edad Moderna.

En primer lugar, el inventario señala la pinacoteca que tenía la marquesa. La decoración pictórica se centraba en temas profanos y de naturaleza, comunes en las casas de campo de la nobleza:

Encontramos unas pinturas de Monterías, compuestas por siete lienzos de escenas de caza de diferentes tamaños, tasados en 210 reales el conjunto y una serie de fruteros compuesta por doce cuadros de frutas con marcos negros, valorados en 156 reales. Estos marcos negros eran típicos de la sobriedad castellana del siglo anterior que aún persistía.

En cuanto al mobiliario, el inventario es muy específico en cantidad y madera utilizada, el uso del nogal pre-

domina en las piezas de mayor calidad, siendo una madera muy apreciada por su durabilidad y acabado:

Encontramos dos bufetes, mesas de nogal de diferentes dimensiones, una de ellas con cubierta de badana (piel de carnero curtida), valoradas entre 30 y 36 reales. Una papeleira de pino, que se refiere a un mueble de escritorio dado de “encarnado” (teñido de rojo) con su cerradura y llave, valorado en 60 reales y diez sillas de vaqueta (cuero de ternera) viejas, con un valor total de 150 reales. También destaca un cofre forrado de badana negra con su cerradura y llave.

Los objetos inventariados nos permiten conocer el lujo textil que había en el palacio. En esa época las telas solían ser más caras que los propios muebles de madera. El dormitorio principal era el mayor exponente de esta riqueza:

Entre los objetos destaca una cama de campo que era una estructura de nogal cuya colgadura de damasco verde elevaba su valor a 300 reales. También había varios brocateles: se hallaron 63 varas (aprox. 52 metros) de telas de brocatel de diferentes colores. A pesar de estar “maltratadas”, se tasaron en 630 reales, superando el valor de casi cualquier otro mueble individual. También había más ropa de cama, como unas cortinas de cordellate de Aragón encarnadas y paños con flecos de seda, que aportaban el toque de distinción y color a las estancias. Otros objetos eran colchones de terliz, sábanas de lienzo gallego, almohadas o dos frazadas (mantas) para la cama.

Al lado de los brocateles, el inventario no olvida lo mundano: ocho mantas para coger la aceituna, costales, palas de hierro, azadones nuevos, dos candelones de hierro





Fachada exterior del palacio de Alcubillete. Elaboración propia.

con cuatro mecheros cada uno para trabajar en el molino (que permitían prolongar las jornadas de molienda durante las noches de invierno), una cántara, taceta y azarcón de cobre para el aceite, tasados en 120 reales lo que implica que la almazara de Alcubillete estaba bien equipada y tinajas de barro de Cazalegas para el vino y el aceite.

Hacia el final del inventario, el documento revela una de las fuentes de ingresos más estables y significativas para la marquesa: la gestión de las tierras cedidas a terceros. Se contabilizaron setenta y cinco tributos perpetuos que diferentes vecinos de la Puebla de Montalbán pagaban a la hacienda de la marquesa. Estos tributos recaían sobre los majuelos que dichos vecinos explotaban dentro de la jurisdicción de Alcubillete.

En el sistema de la época, esto suele implicar una “enfiteusis”: la marquesa conservaba el dominio directo (la propiedad legal definitiva), mientras que los vecinos tenían el dominio útil (el derecho a trabajar la tierra y beneficiarse de ella a cambio de un pago anual). El inventario especifica que estos tributos incluían los derechos de “*dezima y comisso*”. Estos términos son clave para entender la presión fiscal señorial. Por un lado, no hay que confundir la décima mencionada en el inventario con el consabido diezmo eclesiástico. Mientras este último gravaba la producción anual, la décima era un derecho de laudemio: una detracción del 10% que la marquesa percibía sobre el precio de venta de los majuelos si el campesino vendía o heredaba el derecho a

trabajar esa tierra a otra persona. Por otro lado, el comiso es un derecho de reversión. Si el campesino dejaba de pagar el tributo o descuidaba la tierra de forma grave, la propiedad total (incluyendo el derecho a trabajarla) “caía en comiso”, es decir, volvía a manos de la marquesa sin que esta tuviera que pagar indemnización alguna.

Así pues, este detalle cierra el círculo de un poder señorial que no solo poseía tierras y palacios, sino que controlaba la estructura jurídica y económica de su jurisdicción.

El testamento de Antonia Enríquez y Guzmán nos recuerda que la nobleza del siglo XVIII no era una clase meramente parasitaria; su patrimonio era una compleja empresa agrícola, industrial (con sus molinos y hornos de teja) y financiera que definía el paisaje y la vida de la Castilla de la Edad Moderna. ■

BIBLIOGRAFÍA

ACT, Fondo Secretaría Capitular, *Testimonio de los bienes que en Ugena, Alcubillete y sus términos quedaron por muerte de la Exma. Señora D^a Antonia Enríquez y Guzmán, Marquesa de Ugena*. Escribano: Antonio de Padilla, 7 de enero de 1714 (Inventario original iniciado el 18 de abril de 1708).

SÁNCHEZ INFANTE HERNÁNDEZ LINADOR, Joana. *El despoblado de Alcubillete, Toledo (1150-1800)*. Toledo: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2024. Colección Universitaria.

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

MICS Asesores
Asesoría Integral

Asesoría Fiscal, Laboral y Jurídica

Avda de la Cruz Verde, 12
Teléf.: 925 75 04 81 / 647 625 613
micsasesores@gmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

AJOS
Maldonado



C/. Perdiz, 7
Teléf.: 605 81 50 60
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

EL ROMANCE NUEVAMENTE HECHO DE CALISTO Y MELIBEA

UNA ADAPTACIÓN POÉTICA DE LA CELESTINA PUBLICADA EN UN PLIEGO SUELTO
EN 1513 POR JACOBO CROMBERGER EN SEVILLA

PEDRO VELASCO RAMOS

Se imprimieron los pliegos para ser cantados y recitados en público. No se guarda respeto alguno a la pureza de su transcripción. Siguen considerándose de dominio público. Cualquiera puede imprimirlos y venderlos. Del período entre 1501-1520, tenemos 44 pliegos sueltos distintos de la imprenta sevillana de los Cromberger—nuestro pliego es uno de éstos—, de los cuales sólo tres están hoy en bibliotecas españolas. Dos de estos tres están en Santander.

La casa editorial de los Cromberger, como se sabe, es la misma que edita varias veces, entre 1511 y la década de los '20, el texto ilustrado de la Tragicomedia.

Según Norton y Wilson, los pliegos iniciales comentaban (versificaban) sucesos reales de la sociedad a finales del siglo XV, y sus títulos solían sintetizar las acciones para los lectores. Era el éxito de estos pliegos que les sugirieran otras posibilidades para el pliego, entre ellas la incorporación de materiales ficcionales existentes previamente en otras formas (prosa). Uno de los pliegos que comentan contiene precisamente la historia de Amadís y Oriana de hacia

1519. Los títulos largos y accidentados de estos pliegos son la herencia de los de sucesos reales.

La Celestina tuvo un impacto profundo en la literatura española posterior, influyendo en múltiples géneros y autores a lo largo de los siglos: Nacimiento de la novela moderna: Su estructura híbrida entre teatro y novela ayudó a sentar las bases de la narrativa moderna en España.

Influencia en el Siglo de Oro: Autores como Cervantes, Lope de Vega y Quevedo incorporaron elementos celestinescos en sus obras, especialmente en la construcción de personajes astutos y en la exploración de temas como el amor y la fatalidad. Continuaciones y reinterpretaciones: En el siglo XVI surgieron varias secuelas, como *La Segunda Celestina* (1534), aunque ninguna alcanzó la calidad de la obra original. Presencia en el teatro: La figura de la alcahueta se convirtió en un personaje recurrente en el teatro barroco, apareciendo en obras como *El viejo celoso* de Cervantes. Influencia en la literatura realista: Su enfoque en la psicología de los personajes y su visión cruda de la sociedad influyeron en la literatura realista posterior.



LA CELESTINA ROMANCEADA



Un caso muy señalado
Quiero, señores, contar:
Cómo se iba Calisto
Para la caça çazar.
En huertas de Melibea
Una garça vido estar,
Echado le avía el falcón
Que la oviesse de tomar.
El falcón con gran codicia,
No se cura de tornar.
Saltó dentro el buen Calisto
Para avello de buscar.
Vido estar a Melibea
En medio de un rosal.
Ella está cogiendo rosas
Y su donzella arrayhán.
Calisto, desde la vido,
Empeçóle de hablar:
Gran maravilla es aquesta
Que Dios me quiso mostrar.
¿En qué?—dixo Melibea—
Vós digades la verdad.—
Allí respondió Calisto,
Tal respuesta le fue a dar:
Hazer en natura humana
Tal hermosura y beldad
Y hazer a mí, inmérito,
Que la oviesse de mirar,
Y mi secreto dolor
Aver de manifestar.
En este mundo tal gloria
No la spero yo alcançar.
Respondióle Melibea
Prestamente sin tardar:
¿Por gran gloria tienes ésta
Que me oviesse de hablar?
Yo lo tengo assí por tanto
Que no la puedo estimar.
Pues yo te lo cumpliría,
Si quieres perseverar.
¿O orejas que tal oyen
Que tal puedo yo alcançar!
Mucho bienaventuradas
Se podrán ellas llamar.—
Allí habló Melibea,

Bien oiréis lo que dirá:
—Mas muy malaventuradas
Se podrán ellas llamar
Después que ayan oído
Lo que les he de fablar:
¡Vete delante mis ojos,
No me quieras enojar,
Que ya no basta paciencia
Para averte de escuchar!
Si no, las palabras dichas
Yo te las haré pagar.—
Calisto, de que esto oyera,
Començóse de apartar
Demandando por Sempronio
Con dolor y sospirar.
Las palabras que le dize
Eran para lastimar:
—Cierra bien esas ventanas
Que la luz no pueda entrar,
Venga la tristeza al triste,
Mis llantos dalde lugar.
¿O si viñesse la muerte
Por mis males acabar!
¿Si viniessse Galieno,
Físico muy singular,
Que supiesse dar remedio
A pasión de tal penar!—
Allí respondió Sempronio:
Este mal, ¿qué puede estar?
¡Vete de ahí, no me hables!,
¿Déxame desesperar!
Si no, antes de mi muerte
La tuya podrás causar.

Dexarte quiero, cuitado,
Pues solo quieres quedar.
Sempronio, como discreto,
Començara de pensar:
«¿Qué mal puede ser aqueste
Que assí te pudo trocar?
O estás endiablado
O quieres loco tornar.
Si entro a dalle consejo,
Nunca le querrá tomar;
Si lo dexo quedar solo
La muerte querrá tomar».
Estando todo turbado,
Calisto le fue a llamar:
—Dame, Sempronio, el laúd,
Que quiero un poco sonar.—
Luego se lo da Sempronio,
Y allí le fuera hablar:
—Destempado está, señor,
Que el son no puede acordar.
—¿O triste de mí, cuitado,
Qu'en el mundo no ay mi par,
Pues mi sentido y memoria
Solo me fueron dexar!
Mas tómallo tú, Sempronio,
Y cantasses un cantar:
El más triste de sonido
Que se pudiesse hablar.—
Sempronio tomó el laúd
Y empeçara a cantar:
—Mira Nero de Tarpeya
A Roma la gran cibdad,
Mírala cómo se ardía

Sin ninguna piedad;
Él le manda echar el fuego
Con su mucha crueldad.—
Allí respondió Calisto
Y mira qué fue a fablar:
—Mayor es el triste fuego
Y menor la piedad
Que me quema mis entrañas,
Que no me dexa reposar.
—No digas esso, señor,
No quieras desesperar.
—Escucha un poco, Sempronio,
Yo te lo quiero contar:
Fuego que cien años dura,
Mayor se puede llamar
Que lo que en un día passa,
Aunque queme una cibdad.
Como de vivo a pintado,
Como de sombra a real,
Aquesta es la diferencia
Que entre ésse y mí ay,
Porque el fuego del infierno
No puede tanto quemar.
—Por cierto—dixo Sempronio—,
No devías tal hablar,
Que aunque fuesses un moro
No devías creer tal.
—No soy moro ni cristiano
Ni tal me quiero llamar,
Mas llámesme melibea,
Que assí me quiero nombrar,
Que yo en Melibea creo
Y a ella quiero adorar.—
Sempronio, desde lo oyera,
Començóle de hablar:
—Ya conozco tus passiones,
Las que te hazen penar,
Pues yo te curaré dellas
Y aun te entiendo de sanar.
—Digas, hermano Sempronio,
Tú me digas la verdad
¿Cómo has pensado agora
De hazer esta piedad?
—Yo vos lo diré, señor;
Sed atento en escuchar:



Muchos días son passados
Que aquí en esta cibdad
Conozco una puta vieja
Qu'en el mucho no ay su par.
Las artes que ella sabe,
¿Quién te las podrá contar?
Hechizera y alcahueta,
Muy astuta en su hablar,
¿Qué te contaría della,
De lo que sabe ordenar?
Hazer y deshazer virgos
En esta nuestra cibdad,
En las passiones de amor
Sabe mil remedios dar.
Calisto, desde esto oyera
Empeçara de hablar:
—Ponga en mis males remedio,
Yo la quiero bien pagar.
Y veme luego por ella
Que la quiero yo hablar
Y tu trabajo, Sempronio,
Mucho bien galardonar.
—Que me plaze, mi señor,
—¡O reverenda persona,
De illa luego buscar;
Y entretanto que allá voy,
Piensa bien qué le has de dar.
Ya se partía Sempronio
Para avella de buscar
En llegando a su puerta,
Empeçara de llamar.
Celestina que lo oyera,
Començó de preguntar:
—¿Qué buena venida es ésta?
Vós queráismela contar.
—Bien sabes, señora madre,
La nuestra grande amistad,
Y tienes bien conocida
La mi buena voluntad,
Y de qualquiera ganancia
Tu parte quería dar:
Aquí está mi amo, Calisto,
Que muere sin lo matar
De amores de Melibea,
Loco se quiere tornar.
De ti y también de mí.
Tiene gran necesidad:
Pues toma luego tu manto Ven,
que te embía a llamar.
Celestina, que esto oyera
Luego se fue a cobijar:
—No me digas más, mi fijo,
No me quieras más fablar
De la bolsa bien sangrar;
Yo lo sanaré del cuerpo,
Yo le alargaré la cura
Por que pueda más gastar. —
Entrando está Calisto
A la puerta van llegar.



Estas palabras hablando
Para con él negociar.
Calisto desde le vido
Començóle de mirar.
Las rodillas por el suelo,
Fuera tal su razonar:
Cosa digna de loar!
Ye te avrá dicho Sempronio
La causa de mi penar:
De amores de Melibea
Loco me quiero tornar. —
Allí fabló Celestina,
Tal respuesta le fue a dar:
—No te mates, cavallero,
Ni quieras tomar pesar,
No pierdas el esperança
Pues yo te he de remediar.
Yo iré presto a Melibea
Para tu mal le contar,
Yo le ordire una tela
La qual yo bien sé tramar.
Por esso, mientras que voy
A remedio te buscar
Desta vieja pecadora
Te quisiesses acordar,
Que su menester es grande
Que no lo podrás pensar.
Ya se parte Celestina
De Calisto a más andar

Iva Sempronio con ella
Para más la acompañar:
—Ivan los dos razonando
Cómo a Calisto pelar.
A casa de Celestina
Ambos fueron a llegar,
A tomar sus aparejos
Para Melibea engañar:
El azeite sepentino
Con los que suele tomar
Las madexas del hilado
Que es la causa para entrar.
Vase a casa de Pleberio
Con Melibea hablar.
A la entrada de la puerta
Con Lucrecia fue a topar,
Celestina luego entrando
La començó a saludar:
—¿Quién te trae acá, mi madre,
Y qué andas a buscar?
—Amor grande y desseado,
Y por tu vista mirar,
Vender un poco de hilado
Con muy gran necesidad.
—Pues mi señora la vieja
Creo que lo querrá comprar.
Allí fablara Alisa,
Bien oiréis lo que dirá:
—¿Con quién fablas tú, Lucrecia,



De qué es tu razonar?
—Con aquella buena vieja
Que moró en la vezindad
Que tiene la cuchillada,
Yo te la quiero mostrar.
Va la vieja Celestina
Con Alisa a razonar.
—Mi venida fue, señora,
Por mi hilado mostrar,
Que es el mejor que yo vi
En todo nuestro lugar.
Por mis miserias complir,
Tú me lo quieras comprar. —
—Dixo Alisa a Melibea:
—Hija, voy a visitar
A mi amiga hermana:
Tú lo puedes bien comprar
Trata bien a la vezina
Y hazla luego pagar. —
Celestina queda sola
Con Melibea hablar;
Con lisonjas y mentiras
Comiença su razonar:
—O señora e hija mía,
No ay en el mundo tu par
Nadie con tu hermosura
No se piense de igualar.
Mi venida a tu posada
Yo te la quiero contar
Si me das licencia agora
Sin conmigo te enojar. —
Respondióle Melibea:
—Si yo te puedo remediar
Con mucha gana y plazer
Yo te entiendo escuchar.
Celestina muy astuta
Començóle de hablar:
—Un enfermo dexo malo,
Tú le puedes bien sanar
Con una palabra sola
Que de ti pueda llevar
Con la mucha fe que tiene
En tu lindeza sin par. —
Respondióle Melibea,
Bien oiréis lo que dirá:
—Háblame más descubierto,
Tú lo quieras aclarar:
De una parte me alteras,
De otra me hazes penar
Dime quién es el enfermo
Por Dios, sin más dilatar.
—Bien conoces tú, senora
En esta nuestra cibdad
Un gentilhomme de sangre
Que Calisto es su nombrar
No digas más, buena vieja
entendiendo tu hablar.
Esse es un loco aborrido
¿Y tú lo quieres sanar?

Vete delante mis ojos,
No te haga aquí matar. –
Esto que oyó Celestina,
Començóse de espantar;
Conjura sus valedores
Que la vengan ayudar.
–Otras he visto más fuertes
Y después las vi amansar.
Con desculpas y halagos
La hizo luego callar;
Ya consiente los loores,
Ya la haze alegre estar.
Luego torna Celestina
A su razón acabar
Y demándale un cordón
Para Calisto sanar.
Las fuerças de Melibea
Todas son a su mandar:
En los lazos del amor
Dentro la fuera a enlazar.
La sabia de Celestina
Asida la fuera dexar.
Con su cordón en la mano
A Calisto fue a buscar
Con alegría muy grande
Por las albricias ganar.
En entrando en su posada,
Con él se fuera topar.
–¿Qué traes, señora mía,
Para sanar mi gran mal?–
Ella encarece el trabajo
Por hazerse bien pagar: –
Cómo buelvo viva y sana
Quiérase maravillar. –
Calisto estava penando
Hasta vella ya acabar:
–Acaba, señora mía,
No quieras más dilatar,
O abrevia tu razón
O tú me quieras matar.
–No te mataré, señor,
Que vida te quiero dar
Con que puedas muchas vezes
De Melibea gozar.
Mira el cordón que traigo
Por traerla a tu mandar. –
Calisto, desde lo vido,
Començárala de besar;
Las palabras que le dize
No ay quien las sepa contar.
Y a la vieja Celestina
Ya la comiença abraçar.
–O mi madre tan bendita,
¿Con qué te puedo pagar?
Cuéntame de qué manera
La començaste a hablar,
Que me deleito en oílo
Y entiendo de sanar.
–Dixe que mal de quixares

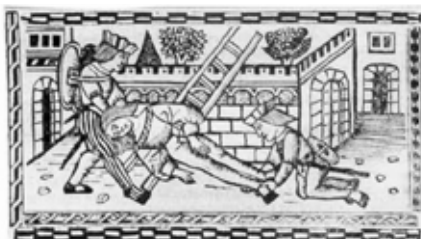
Nunca te quiere dexar,
Que ella sabía una oración
Para tu mal aplacar.
–¡O maravillosa astucia!
¡O muger muy singular!
Ve Pármeno, trae un sastre,
Manto y saya le he de dar
D'aquel contray que tú sabes
Que saqué para frisar,
Y entretanto que se haze,
Madre, no te ha de enojar.
Ve en buen ora a tu posada,
Entiende en mi remediar.
Ya se despide la vieja,
Pármeno con ella va.
Desde allí a su posada,



No hazen sino hablar,
Prometiéndole Areúsa
De traerla a su mandar.
Estas palabras diziendo,
A su casa van llegar:
Con las razones que sabe
A los dos fizo ayuntar.
Desde los dexa ayuntados,
A su casa va tornar.
De tal suerte y tal manera
Comiença de enhechizar
El cordón de Melibea
Que luego la fue a trocar,
Que de áspera y cruel,
Blanda la hizo tornar.
La yerva de ballestero
Ya la prende y va tomar,
Las palabras que dezía

Es maldezir su negar.
–Ven acá, hija Lucrecia,
La vieja me ve a llamar,
Que de muy terrible fuego
Toda me siento quemar. –
Iva Lucrecia muy presto
A Celestina buscar.
Ya la trae de la halda
Por su señora curar.
–O bien vengas, vieja onrada,
Dios te quiera guardar.
A tus manos soy venida,
Tú me has de remediar.
–¿Qué es esto, señora mía? –
Yo estó presta a tu mandar. –
Melibea, muy penada,

Para Calisto buscar:
Allá fue a la Madalena,
Donde suele en missa estar.
Desde que la vido Calisto,
De plazer quiere llorar.
Échale braços al cuello,
Comiénçale de rogar
Que dicesse su embaxada
Si vida le quería dar.
Alla fablara la vieja,
Depriessa y no de vagar:
–Las albricias, mi señor,
Tú me las puedes bien dar,
Que Melibea es ya tuya
Toda presta a tu mandar.
Esta noche a medianoche
Tú la podrás bien hablar.
Lo que dixera Calisto
Ya lo podréis bien pensar:
–¡O maravilla tan grande
Que tal cosa he de gozar!
No puede passar aquesto,
Yo lo devo de soñar
Mas el concierto que traes
Ya lo querría provar.
Mi paga puede ser poca
Para tu obra pagar:
Toma esta chica cadena
Haz tú della a tu mandar. –
Entre Pármeno y Sempronio
Comiençan a murmurar:
Mira, hermano, qué le hadado.
A nosotros, ¿qué ha de dar? –
Ya se parte Celestina
Para su casa alegrar.
Vase Calisto a su cama
A dormir y reposar.
Desde que fue la medianoche,
Él se fuera levantar;
Haze venir a los moços
Que le oviessen de armar.
Ívase por su camino
Por Melibea hablar;
En llegando a su puerta
Comiença luego a escuchar
Si sentiera a su señora
Junto a la puerta estar
Comiença desta manera
Calisto a razonar:
–¿Es mi señora y mi vida
La que siento passear? –
Melibea que esto oyera,
Quíssose certificar:
–¿Cómo es tu nombre, señor?
No me lo quieras negar.
¿Quién te hizo venir aquí,
Aquesta puerta mirar?
–La del gran mereçimiento,
La que el mundo ha de mandar,



La que no me hallo digno
De podella yo alcançar.
No temas, señora mía,
Tu voluntad declarar
A este cativo tuyo,
Al que te viene adorar. —
Ay fabló Melibea,
Bien oiréis lo que dirá:
—Yo soy tuya, señor mío,
Mucho siento tu penar
—Yo maldigo aquestas puertas
Que no nos dexan mirar,
Una hora me es un año
Hasta mañana esperar.
—Ten paciencia, señor mío,
Pues está cerca el gozar,
Que mañana aquestas oras
Te podrás acá tornar,
Por las paredes del huerto
Te podrás, señor, entrar. —
Ya se despide Calisto
Con dolor y sospirar;
En llegando a su posada,
Vase a la cama acostar.
Pármemo, también Sempronio,
A la vieja van buscar
Por que su parte les dicesse
De la cadena o collar.
La vieja que aquesto viera,
Tal respuesta les fue a dar:
—Mucho está maravillada
De vosotros tal pensar;
Que lo que yo he trabajado
Vosotros queréis gozar.
Quitáos del pensamiento
Que nada ayáis de llevar.
Los moços qu'aquesto oyeron
Comiençan de renegar,
Hazen fieros de rufanes
Queriéndola maltratar;

Ponen mano a las espadas
Vanse para la matar:
Danle tantas cuchilladas
Para se poder salvar
Saltan por una ventana
Que la fueron acabar.
Si la justicia viniesse
Para avellos de tomar.
Como la ventana es alta,
Las piernas se van quebrar,
De suerte que la justicia
Allí los vino a fallar.
Pónenlos en sendos asnos,
Llévanlos a degollar
Todo lo vido passar;
Sosia, que era en la plaça,
Viene corriendo a su casa,
Las tristes nuevas llevar.
Topóse con Tristanico,
Començóle de contar:
—¡O desventura tan grande,
O desonra y gran pesar!
—Cuéntamelo tú, Sosia,
Y dígasme la verdad.
A Pármemo y a Sempronio
Los llevan a degollar!
Sepa su desonra y mal. —
Ívase para la cama,
A Calisto recordar.
No duermas, señor, ya tanto,
Oye tu desonra y mal.
Que a tus leales criados ya
Los llevan a enterrar.
—¡O maravilla tan grande!
¿Quién ha fecho tanto mal?
¡O mis leales sirvientes!
Tu me lo quieras contar:
¿A quién mataron tan presto?
¿Dó hizieron tanto mal,
Que aquesta noche passada

Conmigo fueron a estar?—
Allí fablara Sosia,
Bien oiréis lo que dirá
A la vieja Celestina
Ellos la fueron matar.
—Pues márame tú a mí
Y te entiendo perdonar,
Que más mal ay en su muerte
Que tú no puedes pensar.
Dize lástimas Calisto
Que quiere desesperar:
Tiénese por desonrado
Pues no los puede vengar,
Y también que sus amores
No se podrán acabar
Ni por mucho mal y daño,
Él lo entiende de provar.
El concierto concertado
Ordena de lo tomar,
Con las rebueltas passadas
Un poco se va a tardar.
La señora que lo espera
Empeçara de hablar:
—Ya se tarda el cavallero.
Lucrecia, ¿qué puede estar?
Esta tardança que veo
Me haze penada estar.
Ella en aquesto estando,
Calisto fuera llegar.
—Escucha, hermana Lucrecia,
¿Qué passos oigo sonar?—
Calisto que fue llegando
Hizo la escala posar,
Entrara dentro del huerto
Con Melibea folgar.
Melibea que lo vido
Vase lo luego abraçar
Y vanse mano por mano
Para su plazer tomar:
La donzella Melibea

Dueña la hizo quedar.
Holgaron toda la noche
Hasta la luz assomar,
Tórnase luego Calisto
A su casa a reposar.
Otra noche y otras muchas
Él la fuera a visitar.
La fortuna, que no dexa
El bien mucho reposar,
Causó que estos dos amantes
En mal fuessen acabar:
Como Calisto una noche
Que salta de su holgar
Descendía por el escala
Depriessa y no de vagar,
Desvarándole los pies
Al suelo fuera parar.
Como la pared es alta,
Fuérase a despedaçar:
La cabeça hecha quartos,
Los sesos fueron saltar.
A los gritos de los moços
Melibea oyó su mal;
Haze llantos muy secretos
Por su mal no publicar.
Ordenó como matarse
Por podello acompañar;
Sube a la torre más alta
De la casa a más andar.
Haze a su padre que mire
Y desde abaxo la escuchar,
Cuéntale todo lo hecho
E lo que entiende obrar.
Las lástimas que dezía,
¿Quién que las sepa contar?
Acabadas de dezir,
Déxase desesperar;
Da consigo en tierra, muerta,
Por sus males acabar.
Tales fines da el amor
Al que sigue su mandar. ■



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Ind. Gan. PORTUSA S.L.

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo



LA CODORNIZ

JOSÉ CARLOS OLIVEROS

Atrás quedaron ya los fríos días del invierno y la mañana de abril lucía en todo su esplendor. Los extensos campos de cereal, en general de cebadas y trigos, que ya despuntaban en considerable altura, se intercalaban con reducidas plantaciones de guisantes, en los que sus blancas flores, ahora en pleno apogeo, recordaban de alguna forma las pasadas heladas matinales que atenazaban los campos de La Puebla.

Y ahora, en la templada mañana abrialeña sobre un mar de distintos tonos de verde, entre trinos de cogujadas, trigueros y calandrias hay un sonido acompasado que destaca sobre los demás; es el inconfundible canto de las codornices, que proclaman con sus cantos la llegada de la primavera.

La codorniz común (*Coturnix coturnix*) es un ave rechoncha de pequeño tamaño. Es la menor de nuestras galliformes, similar en aspecto a los jóvenes de perdiz. Posee un plumaje de aspecto terroso estriado de blanco y crema al servicio del camuflaje, con la garganta blanca en las hembras y oscura en los machos.

Es un ave muy terrestre; en vuelo destacan sus alargadas alas y el aleteo rápido a poca altura del suelo.

El peculiar canto de los machos es un repetido píp... pipi—píp...pipi emitido rítmicamente, así como “maullidos y carraspeos) en el cortejo. Mientras que el de las hembras es un suave y cadencioso bri,bri-bri bri, casi imperceptible para el oído humano.

Está ampliamente distribuida desde la Península Ibérica hasta el sureste asiático y por el sur se extiende por el norte de África y Oriente Medio. En España se extiende por todo el territorio.

Aunque es un ave migratoria, sus movimientos son complejos, realizando en general grandes recorridos, que la llevan en sus viajes invernales hasta territorios situados al sur del Sahara

En tiempos pasados había la creencia de que para desplazarse al continente africano a través del Estrecho lo hacían flotando sobre las aguas usando el ala por vela, como se puede entender nada más lejos de la realidad.

En tiempos remotos esta especie era tan abundante y cruzaban el mar en tan grandes cantidades que al llegar al desierto extenuadas por el esfuerzo se dejaban coger fácilmente, abasteciendo así al hambriento pueblo israelita pro-

cedente de Egipto, dando así origen al conocido maná tras las protestas por la falta de comida contra Moisés y Aarón.

La codorniz común es un ave ligada a los espacios abiertos, en general llanuras y terrenos ondulados, aunque también se la puede encontrar en terrenos boscosos. Se encuentra en todo tipo de cultivos, pastizales y praderas, alcanzando las mayores densidades en los campos de cereal de la zona centro y sur peninsular.

La alimentación es omnívora, consumiendo cereales en verde y semillas, aunque también consume invertebrados, en especial durante el crecimiento de los pollos, cuando necesitan un incremento en proteínas.

Tiene una gran capacidad reproductora, con posibilidad de realizar dos o tres puestas anuales de 8 a 13 huevos de color crema con manchas marrones. La mayoría inician la cría entre marzo y mayo. El apareamiento es variable, desde la monogamia hasta la poligamia, pero siempre es la hembra la que se encarga de la incubación de 12 o 13 días y del cuidado de los pollos.

La especie llegó a ser muy abundante durante el siglo XX, pero en la actualidad presenta un importante declive, estimado en torno al 75%. Las amenazas que tiene que superar esta especie están relacionadas con la alteración de los hábitats agrarios (siegas en verde, herbicidas, cambios de cultivos), la presión cinegética, la contaminación genética que conllevan las sueltas anuales de razas híbridas de granja, donde se utiliza la codorniz asiática (*Coturnix japonica*), originaria del este de Asia que resulta ser más productiva y el cambio climático.

Lo cierto es que en nuestros campos, donde era una especie tan abundante, se ha rarificado hasta el extremo que ya resulta muy extraño escuchar su repetido canto en las mañanas abrialeñas.

Para intentar recuperar sus poblaciones se propone catalogar la especie a nivel estatal y autonómico elaborando planes de recuperación, seguimiento de las poblaciones, regular el mantenimiento de barbechos, linderos y setos en las tierras agrarias, declarar moratorias en la caza de la especie de manera urgente, prohibir las sueltas de codornices de granja y designar nuevas zonas ZEPA o ampliar las existentes. ■





Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Maurino Martín-Aragón Benavente

Avda. de Talavera

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Tel. 925 75 07 14



C.A. EDUARDO



COLEGIO SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE

PROCESO DE ADMISIÓN

CURSO 2026-2027

Visítanos

BACHILLERATO PRIVADO DE CALIDAD

Trato personalizado
98% de aprobados en PAU

Modalidades

Ciencias y Tecnología
Humanidades y Ciencias Sociales
Artes



Telf. 925 761 546, Avda. Plaza de Toros 59, Torrijos
www.colecristotorrijos.es

